

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI



PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CANTONAL

“Un camino para el impulso de la democracia participativa”

Julio 2007 a Julio 2017

Diciembre 2007

AGRADECIMIENTO

Agradecemos al Proyecto de Desarrollo Local, auspiciado por la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal IFAM, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales UNGL, a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad DINADECO, y a la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo CONADECO por el apoyo brindado para los costos del presente plan del cantón de Sarapiquí.

Así mismo, extendemos el agradecimiento al Diputado José Ángel Ocampo por el apoyo ofrecido desde inicio de esta administración para contar con un instrumento de planificación participativa.

PRESENTACIÓN

Los caminos de la descentralización y modernización para el desarrollo local tienen varios componentes básicos, entre ellos: la participación ciudadana con toma de decisiones y la institucionalización de este proceso en el ámbito del municipio.

Para el logro de estos componentes básicos la Municipalidad de Sarapiquí constituyó un equipo operativo que permitiera no sólo recolectar la información para la formulación de los proyectos sino para definir la estrategia y acciones en función del desarrollo socioeconómico, político, ambiental y cultural del cantón.

El Plan Estratégico Municipal PEM, fue concebido como un instrumento del gobierno local, sector público, sector privado y la comunidad organizada y proyectos de cooperación externa para orientar el proceso de desarrollo con criterios de sostenibilidad en el cantón en el decenio 2007 - 2017.

El PEM tiene una visión de largo plazo y ha contemplado los lineamientos vigentes del Plan Nacional de Desarrollo aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional en la administración del Dr. Oscar Arias Sánchez 2006 – 2010, en lo referido a la modernización de los Gobiernos Locales y la propuesta de establecer sistemas de control y fiscalización de la ciudadanía sobre los programas y proyectos gubernamentales. Además recoge la información planteada en el Plan de Desarrollo de Desarrollo Cantonal financiado con fondos de las Naciones Unidas en el año 2004.

Por la naturaleza de su construcción desde las bases es el primer esfuerzo de planificación con una amplia participación de los distintos actores institucionales, políticos y comunales, que abren un espacio de concertación con un concepto claro de los roles y responsabilidades de la ciudadanía en la construcción del desarrollo sostenible del cantón.

La Visión y Misión planteada para el desarrollo del Cantón de Sarapiquí define los contenidos, las áreas de intervención y los resultados de impacto en el corto y el mediano plazo, en donde las distintas fuerzas sociales del municipio tienen un compromiso de responsabilidades compartidas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Con el presente documento hemos dado un paso, orientado hacia el futuro de cómo ir construyendo un proceso de democracia participativa.

PEDRO ROJAS GUZMAN

Alcalde Municipal.

INDICE

	<i>Páginas</i>
1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE ETAPAS Y PROCESOS DEL PLAN	8
1.1. Naturaleza y Alcance del Plan	9-10
1.2. Etapas y Procesos para la Elaboración, Aprobación y Presentación del Plan	11-13
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN	14
2.1 Breve Reseña Histórica	15-16
2.2 Posición Geográfica	17
2.3 División Política Administrativa, Extensión – Elevación	17-18
3. CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL CANTÓN	19
3.1 Hidrología	20-21
3.2 Geomorfología – Amenazas sísmicas.	21
3.3 Deslizamientos	22
3.4 Datos demográficos del cantón	22-25
4. DATOS SOCIO ECONÓMICOS	25
4.1 Actividades Económicas y Productivas	25-27
4.2 Producción agropecuaria	28
4.3 Estadísticas Sobre Población Económica	29
4.4 Fuerza de Trabajo según Sectores	29-31
4.5 Negocios, Servicios, Organizaciones.	31-33
4.6 Educación y otros factores (seguros, agua potable etc.)	34-39
4.7 Datos Generales sobre la Red de Establecimientos de Salud en el Cantón	39-40
4.8 Índice de Desarrollo Humano Distrital	40
4.9 Vivienda	41-42
4.9.1 Organización, seguridad y riesgos sociales.	42-44
4.9.2 Datos Generales sobre el Estado de la Red Vial Nacional y Cantonal (Kms)	44
5. DATOS SOCIO POLÍTICOS	45
5.1 Resultados de la Última Elección	46-51
5.2 Regidores Propietarios y Suplentes	52
5.3 Mapa Cantón de Sarapiquí	53

6.	DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y PRIORIDADES DISTRITALES POR ÁREAS ESTRATÉGICAS	54
6.1	Introducción	55
6.2	Objetivos de los talleres	56
6.3	Matriz de Planificación de Prioridades distritales	57-58
7.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	59
7.1	Mapa Básico de la Organización Municipal	60
7.2	Aspectos Financieros y Administrativos	61
7.2.1	Sobre los Ingresos y Egresos Municipales	62
7.2.2	Principales Fuentes de Ingresos	63
7.2.3	Metas Presupuestarias 2006	63
7.2.4	Pendiente de Cobro	64
7.2.5	Servicios Municipales	65
7.3	Identificación de Problemas	65-67
7.3.1	Políticas Institucionales	67
7.3.2	Áreas Organizativa y Administrativa	68-69
8.	VISION, MISION, INSTRUMENTOS, PRINCIPIOS, OBJETIVOS E INDICADORES DEL PLAN	70
8.1	Introducción	71
8.2	Visión para el Cantón de Sarapiquí	71
8.3	Misión de la Municipalidad de Sarapiquí	72
8.4	Instrumentos para la Realización de la Misión	72-73
8.5	Principios	73
8.6	Objetivos Estratégicos, Objetivos Específicos, Líneas de Acción, Proyectos y Acciones Estratégicas	74-76
8.7	Valores	77-78

9	PRIORIDADES CANTONALES	79
9.1	Taller Cantonal	80
9.2	Matriz Prioridades Cantonales	81-91
9.3	Medio Ambiente	92-97
9.4	Política Social	98-105
9.5	Ordenamiento Territorial	106- 111
10	SEGUIMIENTO Y EVALUACION	112
10.1	Seguimiento Monitoreo y Evaluación	113
10.2	Factores Claves de Éxito	114- 119
10.3	Orientaciones Generales para la Ejecución del Plan	119- 121
	DOCUMENTOS DE CONSULTA	122

Páginas

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE ETAPAS Y PROCESOS DEL PLAN

NATURALEZA Y ALCANCE DEL PLAN

La función tradicional de las municipalidades como prestadoras de servicios, y de la comunidad receptora pasiva de una gestión local centralizada, está siendo superada por los nuevos enfoques de la descentralización y modernización de los Gobiernos Locales.

El enfoque de good governance (buen gobierno), utilizado por el equipo operativo PRODELO en el cantón fue diseccionado hacia la definición de una estrategia de participación ciudadana orientada a mejorar la calidad de vida de la población, combatir la pobreza, el desempleo y superar las carencias comunitarias en el decenio 2007 - 2017.

El Plan Estratégico Municipal para el Desarrollo Cantonal (PEM) parte de una visión global e intersectorial y permite realizar acciones hacia el futuro para la concertación de los distintos actores sujetos y agentes que tienen responsabilidades de la ejecución de los proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

El PEM promueve la concertación y el compromiso para la acción, impulsa la coordinación interinstitucional, comunal y privada y le otorga al proceso un carácter participativo y democrático.

El PEM como instrumento de desarrollo **permite:**

Proyectar el cambio del Cantón que tenemos al Cantón que queremos, planteándonos un modelo de cantón a partir de preguntas claves:

¿Cómo somos en la actualidad?, ¿dónde estamos ubicados contextualmente?, ¿cuáles son los obstáculos y qué nos falta para convertirnos en un Cantón con mejores condiciones socioeconómicas, políticas, ambientales y culturales?

¿Qué queremos ser hacia el futuro?, ¿hacia dónde vamos?, ¿cómo conseguirlo?, ¿con quiénes hacerlo?, y ¿con qué recursos lograrlo?

El PEM fue concebido como un instrumento de gobierno local con responsabilidades compartidas entre las organizaciones locales, instituciones gubernamentales, sector privado y organismos de cooperación externa.

Su acción en el municipio es integral en los ámbitos urbano y rural. Permite obtener una visión de futuro de lo que debe ser su gestión y la de las distintas organizaciones del Cantón, tanto en la definición de las áreas estratégicas de desarrollo, como en la formulación de los objetivos y proyectos con perspectiva de futuro.

Para su elaboración se utilizaron como insumos, documentos de la Municipalidad hechos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PUND, por el trabajo del Alcalde Municipal y otros documentos elaborados por distintas entidades como es el caso de los estudios hechos por el Programa de Desarrollo Rural del MAG y para su elaboración se aplicó la metodología de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ en la formulación de Planes Estratégicos Municipales recomendada por la Contraloría General de la República.

Además, los resultados de los diagnósticos distritales realizados en el año 2006, los cuales nos permitieron extraer las prioridades cantonales como instrumentos claves en la elaboración de este plan.

ETAPAS Y PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN

TALLERES DE PROCESO DISTRITAL Y CANTONAL.

La municipalidad realizó en el 2006, varios talleres en los cinco distritos del cantón, para la definición de necesidades y la priorización de los proyectos estratégicos.

En las instalaciones del Hotel Bambú se realizó el un Taller Cantonal de validación de la información, con asistencia de 150 personas entre ellos: funcionarios municipales, representantes comunales, representantes de instituciones, Sector Privado y ONGs para orientar los distintos procesos de desarrollo del Plan (julio 2006).

La Municipalidad de Sarapiquí, por acuerdo del Concejo Municipal nombró un equipo operativo conformado por las siguientes personas: Verónica Peraza Regidora Municipal, Henry Cascante Echeverría Regidor Municipal, Carlos Peraza Concejal de Distrito, Marlene González Retana Delegada Presidencial, León Santana Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, Pedro Rojas Guzmán Alcalde Municipal, Elí Fallas Hernández Vice – Alcalde Municipal, Aurora Díaz Vargas, funcionaria del ICE, Unidad de Cuenca del Río Sarapiquí.

El equipo operativo contó con el apoyo del Lic. Luís Ángel Acevedo, coordinador de PRODELO en la zona fronteriza Norte.

Investigación Documental

- Se recopilaron distintos documentos sobre la realidad cantonal municipal de Mayo a Setiembre del 2006
- Se hicieron análisis de los distintos documentos sobre la situación interna municipal en ese mismo período.

Diagnósticos Distritales

- Se realizaron los siguientes diagnósticos distritales:

Distrito	Lugar	Fecha	Número participantes
Puerto Viejo	Sala de Sesiones	30 de junio 2006	30
La Virgen	Salón Comunal	24 de junio 2006	22
Horquetas	Salón Comunal La Victoria.	10 de junio 2006	60
Llanuras de Gaspar	Salón Comunal	23 de junio 2006	33
Cureña	Salón Comunal	17 de junio 2006	39

Fuente: Matrices de Diagnósticos y Planes Distritales 2006

En los talleres de diagnóstico se realizaron en las siguientes áreas estratégicas:

- Desarrollo económico local
- Ambiente
- Política social local
- Equipamiento, infraestructura y servicios
- Ordenamiento territorial

Diagnóstico Institucional Municipal.

- Se realizaron reuniones con el Alcalde, Miembros de Concejo Municipal, Concejos de Distrito y Funcionarios Municipales, para la discusión del concepto de desarrollo institucional municipal durante la primera semana de Junio 2006.
- Se actualizó información institucional de la Municipalidad de Sarapiquí con el apoyo de funcionarios en las áreas financiera y de los servicios municipales al 30 de diciembre del 2006.

Elaboración del Plan Estratégico Municipal para el Desarrollo Local

- Formulación de la versión preliminar del PEM de enero a mayo del 2007, con la definición de estrategias en cuanto a participación, aporte en actividades y proyectos del plan, priorizando los problemas y formulando los proyectos por áreas estratégicas.
- Presentación de la versión preliminar del PEM en la sesión de Concejo Municipal para su revisión en junio 2007
- Elaboración de la versión final del documento del PEM en noviembre del 2007.
- Aprobación del Plan en Diciembre del 2007.
- Presentación del Plan a las instancias correspondientes (Contraloría General de la República y otras entidades)
- Información y divulgación del “PEM” en el cantón de Sarapiquí, en encuentro cantonal para la apropiación del Plan del Gobierno Local instituciones gubernamentales, no gubernamentales, ONGs, empresa privada y organizaciones de base comunal del cantón de Sarapiquí.

ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN

BREVE RESEÑA HISTORICA

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Sarapiquí estuvo habitado por indígenas llamados Votos, que ocuparon las llanuras de Sarapiquí.

Después de nuestra independencia, fue primordial la preocupación de nuestros gobernantes, el establecimiento de un puerto de altura en el litoral Caribe, y una vía de acceso a la región. Se ofrecieron premios a los descubridores de los caminos que pudieran conducir hacia estas costas, por la parte norte del país, hacia San Carlos, hacia Sarapiquí y otros lugares, siempre buscando el río San Juan. Con mil sacrificios fue abierta la vereda de Sarapiquí, partiendo de Heredia y concluyendo en la margen oeste del río Sarapiquí, en el sitio denominado Muelle.

En la demarcación de los distritos parroquiales de la provincia de Heredia, publicada en la Gaceta Oficial, el 30 de diciembre de 1862, la aldea de Sarapiquí formó parte del distrito séptimo de Santa Bárbara del cantón Heredia.

En la administración de don Alfredo Gonzáles Flores, el 18 de octubre de 1915, en ley No 20 sobre división territorial para efectos administrativos, aparece Sarapiquí como distrito sexto del cantón de Heredia, con la categoría de Barrio.

En la ley No 4671, del 18 de noviembre de 1970, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, al convertirse Sarapiquí en el cantón décimo la provincia de Heredia, el barrio Puerto Viejo adquirió el título de Ciudad, al designarse como cabecera del mismo.

El origen del nombre del cantón se debe al río que nace y drena esta región; cuyo nombre correcto según Carlos Gagini es Siripiquí. Aseveración que fundamenta en un documento de 1640 el cual indica que “un río que tiene por nombre entre los naturales, Jori y comúnmente nombrado por la gente del mar; Siripiquí, que tiene sus nacientes en las cordilleras de dicho poblado de Barva”. La gente del mar eran los Zambos Mosquitos.

Sarapiquí fue uno de los escenarios más importantes en la Campaña Nacional contra los filibusteros, en los años 1856-1857, especialmente en las batallas de Sardinal y la Trinidad, en donde tropas costarricenses al mando del general Máximo Blanco, derrotaron a los invasores liderados por William Walter.

Esta campaña se desarrolló entre diciembre de 1856 y febrero de 1857 y es quizás la más importante de toda la gesta histórica, porque cortó el abastecimiento a las tropas filibusteras que lo recibían por el Río San Juan hasta el Lago de Nicaragua.

Los 700 soldados costarricenses pasaron muchas penurias y terribles dificultades, pues no tenían embarcaciones adecuadas, por lo que debían navegar en balsas y canoas, parapetarse en la ribera de los ríos Sarapiquí y San Juan, protegerse de la lluvia incesante y los mosquitos, además de no contar con alimentos. Sin embargo su arrojo, su valentía y su patriotismo, los llevaron a derrotar al enemigo invasor, que debió dispersarse hasta Granada en Nicaragua.

La Comisión Local de Sesquicentenario de la Campaña Nacional 1856- 1857, junto a la Comisión Nacional para el mismo propósito, impulsan, en este momento; acciones tendientes a incorporar en el calendario escolar costarricense la conmemoración de esta importante gesta, porque la historia oficial solo pondera las batallas de Santa Rosa y Rivas y no le confiere importancia a este otro periodo, que preparó, como el gran ideólogo de esa campaña; el patriota Presidente Juan Rafael Mora Porras.

A los hitos históricos construidos e inaugurados en Sardinal; Muelle y La Trinidad, se unirá pronto el del Estero de Copalchi, además en Noviembre 2007, se bautizaron dos sitios importantes de Sarapiquí, con el nombre de los dos soldados sarapiqueños que participaron en la campaña. El Parque de La Virgen con el nombre de Silvestre Durán Calvo y el Boulevard de Puerto Viejo con el nombre de Salvador Durán Ocampo.

LOCALIZACION GEOGRAFICA Y LÍMITES

El cantón de Sarapiquí está ubicado en la vertiente atlántica norte del país, más específicamente en la parte norte de la provincia de Heredia.

Limita al norte con el río San Juan que le separa de Nicaragua; al sur con las reservas forestales de la Cordillera Volcánica Central, Macizo de Barra y Cacho Negro, al oeste con la línea imaginaria que separa las provincias de Heredia y Alajuela, al este con la provincia de Limón, cantón de Pococí mediante los ríos Patria, Chirripó y Colorado que constituyen lo límites entre las provincias de Heredia y Limón.

DIVISION POLITICA ADMINISTRATIVA EXTENCION Y ELEVACIÓN

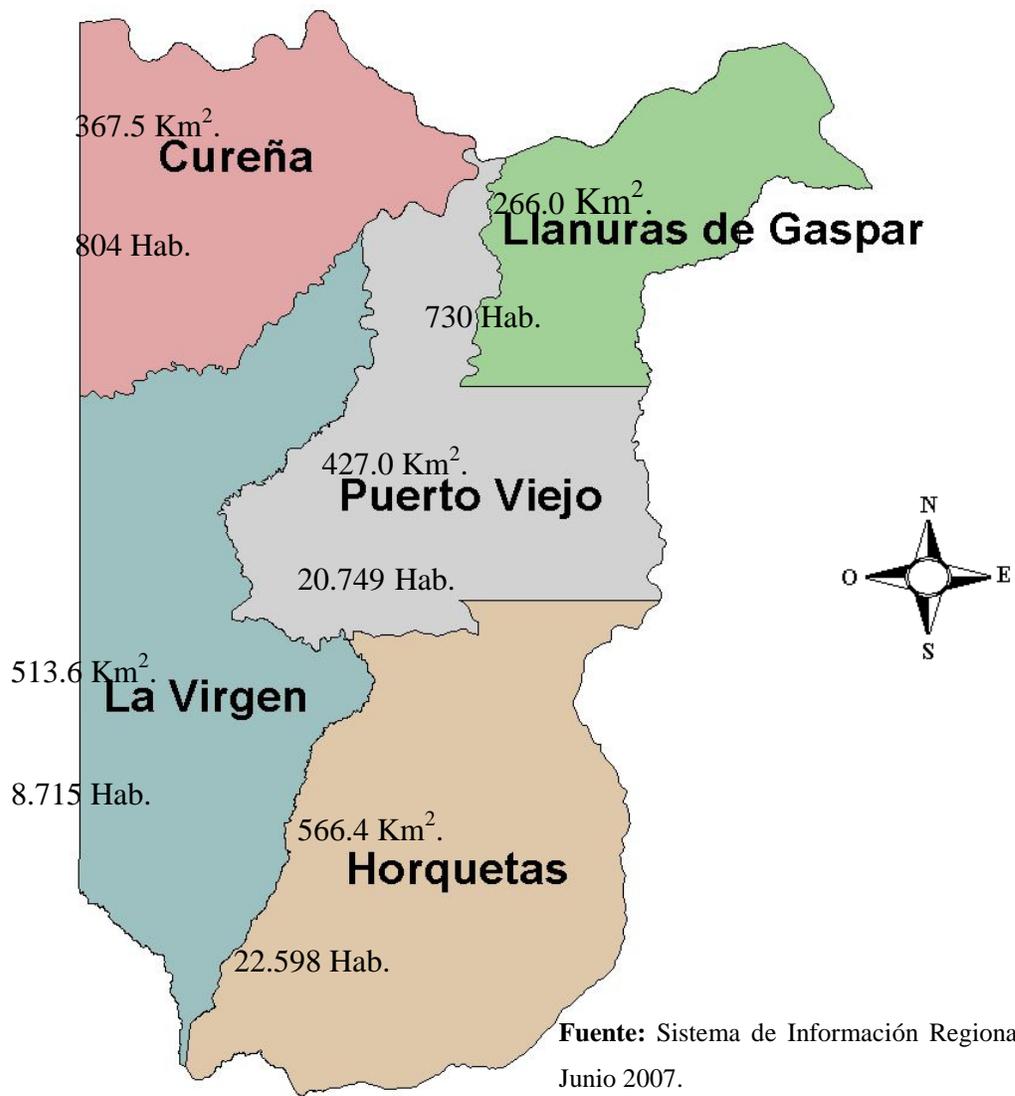
Sarapiquí cuenta con un área de 2140.54 km² que lo convierte en uno de los cantones mas extensos de nuestro país representando el 4.62 % del territorio nacional y el 82 % de la provincia de Heredia.

Su elevación sobre el nivel del mar varia desde “0” metro en la zona costera hasta los 1000 metros en la Cordillera Volcánica Central.

Las elevaciones, en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del Cantón son las siguientes:

Puerto Viejo 37 msnm, Distrito La Virgen 187 msnm y Distrito Horquetas 68 msnm, Cureña 40 msnm Llanuras de Gaspar 20 msnm.

A continuación véase el siguiente mapa con los distritos y datos de población y extensión territorial.



CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ

Hidrografía

El sistema fluvial del Cantón de Sarapiquí, corresponde a la subvertiente Norte de la vertiente del Caribe; el cual pertenece a las cuencas de los ríos Sarapiquí, Chirripó y Cureña.

La primera es drenada por el río Sarapiquí al que se le unen los ríos Pozo Azul, San Ramón, Tirimbina, Bijagual, Peje y su afluente Mojón, lo mismo que los ríos Volcán, Puerto Viejo, este último nace de la unión de los ríos Molejón y Sardinal, y recibe a los ríos Guácimo, Sardinal y San Rafael; así como el río Sucio al que se le unen los ríos San José y General; al igual que el río Toro y su tributario Cuarto, también se localiza en la zona el río María. Estos cursos de agua, excepto los ríos Sarapiquí, Sardinal, Patria, General, Toro y Cuarto nacen en el Cantón, en la ladera de la sierra volcánica Central; los cuales presentan un rumbo de sur a norte y de suroeste a noreste, hasta desembocar al río San Juan. Los ríos Volcán, General y San Juan son límites, los dos primeros con el distrito de Vara Blanca del Cantón Heredia y el otro con la República de Nicaragua. Se sitúan en el área las lagunas Caño Negro, Astillero y Estero Grande.

La cuenca del río Chirripó es drenada por el río del mismo nombre, que se origina en el Cantón, en la confluencia de los ríos General y Sucio, presenta un rumbo de sur a norte hasta unirse en el río Colorado, así mismo es límite con el Cantón Pococí de la provincia de Limón. En esta cuenca se encuentra la laguna Garza.

Por último, la cuenca del río Cureña es irrigada por el río de igual nombre, y los caños Cureñita, Tamborcito, Copalchi; los cuales nacen en la región, presentan un rumbo de suroeste a noreste, hasta confluir en el río San Juan; éste último es límite con la República de Nicaragua. Se localizan en esta cuenca las lagunas Copalchi, Tambor, Maquenque, Remolino Grande y Las Gemelas.

Amenazas Hidrometeorológicas del Cantón de Sarapiquí

El Cantón de Sarapiquí posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del Cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por:

- Río San Juan
- Río Toro
- Río Sucio
- Río Sarapiquí
- Río Puerto Viejo
- Río Peje
- Río Guácimo
- Río María
- Río Chirripó

De estos ríos y quebradas algunos han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, y el desarrollo urbano en forma desordenada, deterioro de las cuencas hidrográficas sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal.

A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la reducción de la capacidad de la sección hidráulica, y provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por los serios problemas de construcción de viviendas cercanas a los ríos en el Cantón de Sarapiquí.

Las zonas o barrios que pueden ser afectados y con alto riesgo por las inundaciones o avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

- Río Toro: Pangola, Mollejón, Golfito.
- Río Sucio: Colonias Victoria y Villalobos, Tapa Viento, Finca Agua, La Rambla, Boca Sucio
- Río Sarapiquí: San Miguel, Bosque La Virgen, B. Chilamate, Muelle, Boca Sucio, Ahogados, Sardinal, Las Medias, Arbolitos, Trinidad
- Río Puerto Viejo: Horquetas, Tigre, Puerto Viejo
- Río Chirripó: Fincas Bananeras, Tapa Viento, Playones
- Río San Juan: Palo Seco, Trinidad

AMENAZAS SÍSMICAS.

El Cantón de Sarapiquí se localiza dentro de la región sísmica con la tasa de actividad más baja del país, donde únicamente se han registrado pequeños microtemblores.

Sin embargo no se debe descartar completamente la posibilidad de que en algún momento se presente un evento sísmico cercano, capaz de producir daños de importancia.

Dadas las características geológicas de los terrenos del Cantón de Sarapiquí, los principales posibles efectos de un evento sísmico dentro del Cantón serían:

- Amplificaciones de la intensidad sísmica, en aquellos sitios donde el tipo de suelo es poco cohesivo.
- Deslizamientos de suelo, en aquellos sitios de fuerte pendiente cerca de los principales cauces, caminos y carretera principal.
- Fractura de suelos.
- Asentamientos del suelo, sobre todo donde se han hecho rellenos mal compactados

DESLIZAMIENTOS (INESTABILIDAD DE SUELOS)

Por las características topográficas del Cantón de Sarapiquí este no muestra vulnerabilidad general a los deslizamientos, sin embargo se debe tomar en cuenta los efectos que genera la erosión en los márgenes de los principales ríos, carreteras, llegando a generar el colapso de porciones de suelo.

Además se debe destacar los poblados ubicados al extremo SW del Cantón, donde la pendiente del terreno es mayor, aumentando así la vulnerabilidad. Los poblados más vulnerables son: Ángeles, San José Sur, San Ramón.

Los efectos más probables son:

- Destrucción de terrenos cultivados
- Daños diversos a caminos
- Sepultamiento de viviendas

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ

Fuente INEC 2007. Aspectos Generales

Estadísticas vitales e índice de desarrollo social.	
Población:	53,596
Hombres:	28,824
Mujeres:	24,772
Población de 10 años y más por condición de alfabetismo:	
Porcentaje de alfabetismo en el país:	95.2
Porcentaje de alfabetismo en la provincia:	96.8
Porcentaje de alfabetismo en el Cantón:	90.2
Población alfabeto	30,275
Población analfabeta	3,303
Total de población:	33,578

Estadísticas vitales e índice de desarrollo social.

Nacimientos:

Número:	1128
Tasa (por 10,000 hab.):	27.3

Mortalidad infantil:

Número:	20
Tasa (por 10,000 hab.):	17.73

Mortalidad general:

Número:	119
Tasa (por 10,000 hab.):	2.9

Índice de Pobreza:

Estimación nacional población pobre:	21.3%
Porcentaje de hogares pobres en el Cantón:	35.1
Población pobre del Cantón:	11,095

Índice de Desarrollo Humano Cantonal:	28.5
--	-------------

Población y territorio.

El Cantón Sarapiquí, con una población de 53.596 habitantes, ubica en dos de los cinco distritos (Puerto Viejo y Horquetas) a más del 80% de los habitantes, en éste segundo distrito reside el 42% de la población total, en contraste con otros dos distritos (Llanuras de Gaspar y Cureña) altamente despoblados, ya que en conjunto apenas alcanzan sumar el 2.86% de toda la población cantonal, quedando el resto de habitantes para el distrito La Virgen. El 89.6% de la población es rural y de ella el 81% es dispersa y el 19% se concentra en tres pequeños poblados rurales, el 10.4% de la población es urbana y se distribuye en un 3% en los centros de población más desarrollados y el 7.4% en la periferia.

N°	Nombre del distrito	Área km ²	%	Población	%	Densidad (hab./km ²)
1	Puerto Viejo	426,73	19,9	20.749	38,71	48,6
2	La Virgen	513,65	24,0	8.715	16,22	17
3	Horquetas	566,44	26,5	22.598	42,16	39,9
4	Llanuras del Gaspar	266,21	12,4	730	1,50	2,7
5	Cureña	367,51	17,2	804	1,36	2,2
Total		2.140,54	100,0	53.596	100,0	22,1

Fuente: Elaborado por la Sección de Investigación y Desarrollo, IFAM, con información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo de Población al 30 de junio, 2007. y la División Territorial Administrativa, Decreto N°. 29267, 2001.

El Cantón en su población posee altos contrastes, a saber:

- La densidad de la población es de 22.1%
- El 89.6% de la población es rural y en tres de sus cinco distritos es 100% dispersa.
- EL 10.4% de población urbana se ubica en dos distritos (Puerto Viejo y Horquetas, este segundo sin ser la cabecera cantonal, alberga más habitantes)
- El porcentaje de habitantes mayores a los 65 años de edad es de 3.2%
- El 18.1% de habitantes son nacidos en el extranjero.
- La tasa de fecundidad es del 2.6%
- El 14% de los jefes de familia son mujeres.
- El 14.8% de las mujeres son madres de familia a la edad entre los grupos de los 12 a 19 años.
- El 30% de personas son casados y el 28% conviven en unión libre.
- El 36% de las personas mayores de 12 años son solteras.

Población:	N° Absolutos	N° Relativos
Urbana	5,574	10.4
Rural	48,022	89.6
Total	53,596	100.0

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Cantones de Costa Rica.

DATOS SOCIOECONÓMICOS.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DEL CANTÓN DE SARAPIQUÍ Organizaciones Comunales y Asociaciones de Productores del cantón de Sarapiquí por distritos, 2003-2007

Nombre de la Organización	Tipo	N° Hombres	N° Mujeres	Total	Nivel de Cohesión	Actividades Principales
Asoc. Productor Pimienta	Asociación	39	2	41	Medio	Pimienta
	La Virgen					
Asoc. Productor. Agropec. San Ramón	Asociación	2	20	22	Medio	Hortalizas
	La Virgen					
Asoc. Productor. Ornamentales San Ramón	Asociación	26	1	27	Bajo	Ornamentales
	La Virgen					
Productores Golfito y los Ángeles	Grupo de Productores	29	6	35	Bajo	Ganado Subsistencia
	La Virgen					
Centro Agrícola Cantonal	CAC	100	25	125	Alto	Producción Granos Básicos
	Puerto Viejo					
Asoc. Fem. Indust. del Progreso	Asociación	0	15	15	Bajo	Cabras, Pollos de engorde.
	Puerto Viejo					
SUB- TOTALES		196	69	265		

FUENTE: Programas de las Agencias de Servicios Agropecuarios-MAG, Despacho Ministerial, Planificación Estratégica. Dirección Región Huetar Norte. 2003-2007.

Nombre de la Organización	Tipo	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	Nivel de Cohesión	Actividades Principales
Centro Agrícola Cantonal para el Progreso de Sarapiquí	Centro Agrícola	45	15	60	Medio	Plátano – Ganado
	La Virgen					
Asoc. Fem. Artesanas La Aldea	Asociación		20	20	Medio	Artesanía – Ecoturismo.
	La Aldea					
Grupo de Ganaderos de San Ramón	Grupo	17	7	24	Medio	Ganadería Bovina
	San Ramón					
Asoc. Productores Org. y Eco turísticos	Asociación	10	8	18	Bajo	Piña – Chile Picante.
	El Paraíso					
Asociación Río Magdalena	Asociación	16	2	18	Medio	Chile Picante - Pimienta.
	Río Magdalena					
Asociación Las Orquídeas	Asociación	8	3	11	Medio	Ganado - Plátano
	Las Orquídeas					
Asociación El Jardín	Asociación	12	3	15	Medio	Ganado - Plátano
	El Jardín					
Asociación El Amigo	Asociación	6	2	8	Bajo	Ganado - Plátano
	El Amigo					
Asociación Jerusalén	Asociación	6	2	8	Medio	Ganado – Plátano – Raíces y Tubérculos.
	Jerusalén					
Asociación de Mujeres Las Orquídeas	Asociación		15	15	Medio	Artesanía
	Las Orquídeas					
Asociación Agrícola y Ganadera Sarapiquí AGRIGASA	Cámara	26		26	Bajo	Ganado Bovino
	Puerto Viejo					
Asoc. de Productores de Río Frío. ASOPRIS	Asociación	60		60		Raíces y Tubérculos.
	Río Frío					
Asoc. Eco turística Laguna Jalapa	Asociación	6	5	11	Bajo	Turismo Rural
	Rojomaca					
Grupo de Ganaderos Unión del Toro	Grupo	18	2	20	Medio	Ganado Bovino.
	Unión del Toro					
SUB - TOTALES		426	153	579		

FUENTE: Programas de las Agencias de Servicios Agropecuarios-MAG, Despacho Ministerial, Planificación Estratégica. Dirección Región Huetar Norte. 2003-2006 CAPROSA. 2007.

Nombre de la Organización	Tipo	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total	Nivel de Cohesión	Actividades Principales
Asociación de Pequeños Productores de Río Frío.	Asociación		9	9	Medio	Orquídeas.
	La Rambla.					
Coopelirio	Cooperativa	10	90	100	Medio	Vivienda – Proyectos Productivos.
	La Victoria					
AMAUS	Asociación	5	73	78	Medio	Ganadería Bovina
	Puerto Viejo					
Naturaleza y Comunidad	Asociación		50	50	Alto	Artesanía- Tips – Medicinas Naturales - Teatro -
	Puerto Viejo					
Asociación Femenina Industrial Agropecuaria Río Chirripó.	Asociación		13	13	Medio	Maquila Ropa
	Finca 05					
Asociación de Mujeres Creativas	Asociación		9	9	Medio	Artesanía
	Ticari.					
Asociación Artesanas y Agricultoras y Comerciantes	Asociación		5	5	Medio	Hidroponía
	Cubujuquí					
SUB-TOTALES		16	259	275		
TOTALES		442	412	854		

FUENTE: Programas de las Agencias de Servicios Agropecuarios-MAG, Despacho Ministerial, Planificación Estratégica. Dirección Región Huetar Norte. 2003-2006 CAPROSA. 2007

Actividad Agrícola y Pecuaria por Áreas de Producción

Cantón Sarapiquí, según Agencia MAG, Puerto Viejo 2003-2007

Agencia MAG Área	Horquet as	Puert o Viejo	La Virgen	Cur eña	Llan uras de Gaspar	Total es
<i>Agrícola</i>	Has	Has	Has	Has	Has	Has
Palmito	4000	100	80			4180
Piña	1010	500	4500			6010
Plátano	297.5	123.6	16.9	10. 5	4.5	453
Papaya	21					21
Banano	1200	6000				7200
R y T	79.9	201.8	257. 4	290 .5	28	857.6
Yuca	140	400	500			1040
Plantas Medicinales	5					5
Arroz	-	1415	425	-	385	2225
Pimienta			100			100
Ornamentale s			80			80
Hortalizas	1					1
Sub Total	5566	7220	5440			18226
<i>Pecuaria</i>						
Ganadería Leche	4120					4120
Ganadería Doble Propósito	3500	4332	5720			13552
Cerdos	4152					4152
Cría y Desarrollo		1000 0	1298 0			22980
<i>Forestal</i>						
Bosque			6000 0			60000
Reforestació n	2100					2100
<i>Conservació n</i>						
Cordillera Volcánica Central.	18000					18000
La Selva		6700 0				67000

Sub Total	31872	8133 2	7870 0			19190 4
TOTALES	37438	8855 2	8414 0			21013 0

FUENTE: Programas de las Agencias de Servicios Agropecuarios-MAG, Despacho Ministerial, Planificación Estratégica. Dirección Región Huetar Norte. 2003-2006

Población económica:

La población activa e inactiva alcanza a 34.852 individuos, un 47.3% de la misma es activa, de la cual se encuentra empleada un 44.1% y desocupada un 3.2%, alcanzando la misma una tasa abierta del 4.6%. La población ocupada en el sector primario es el 65.7% y en el terciario el 27.1% quedando un 52.7% de población inactiva.

Activa:	Ocupada	Desocupada		
Total		Total	Cesante	Busca por 1ra vez
14,808	13,790	1,018	878	140
Inactiva:	Pensionados o Rentistas	Estudiantes	Quehaceres del Hogar	Otra
Total				
16,456	556	3,594	10,523	1,783
Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Cantones de Costa Rica, Versión 2002				

Fuerza de Trabajo según sectores de actividad

El 93.3% de la población activa labora para el sector privado, en el que el 85.3% son varones y un 14.7 mujeres, porcentaje este último que tiende al aumento en tanto cada vez más la mujer se incorpora a la actividad productiva del campo y/o actividades artesanales. Un 6.7% de la población activa trabaja para la función pública y se reparte en partes muy

similares, donde el 50.3% son hombres y el 49.7% mujeres, éstos demandan se estimule al técnico y profesional oriundo, ya que muchos residen en el cantón pero su procedencia es externa.

Total	13,790
Agricultura y Ganadería	9,033
Pesca	2
Minas y Canteras	29
Industria Manufacturera	520
Electricidad Gas y Agua	52
Construcción	469
Comercio y Reparación	1,136
Hoteles y Restaurantes	510
Transporte y Comunicación	434
Intermediación Financiera	56
Inmobiliaria y Empresarial	200
Administración Pública	346
Enseñanza	387
Salud y Atención Social	165
Servicios Comunitarios	207
Hogar con Servicio Doméstico	224
Organizaciones extraterritoriales	20
Nº de propietarios de fincas:	10,486

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal,
Cantones de Costa Rica, Versión 2002

- El 56.3% de la población ocupada no es calificada.
- El 1% de la población activa se ubica en dirección y administración tanto pública como privada.
- Un 12% se ubican en servicios profesionales, técnicos y de apoyo administrativo. Otro 10% se ubica en ventas y servicios.
- En la actividad agropecuaria y pesca se ubica el 9.3%.
- El resto de la población activa se ubica en artesanías, manufacturas, montajes u operación de equipos.

Negocios, Servicios, Organizaciones.

Establecimientos farmacéuticos:		
Clase	Humanos	Veterinarios
Nº de Farmacias	5	3
Nº de Droguerías	0	0
Nº de Laboratorios	0	0
Establecimientos bancarios:		
Clase	Nº de Agencias	
Bancos Comerciales Privados	0	
Bancos Comerciales Estatales:	0	
Banco Popular	1	

Banco de Costa Rica	2
Banco Nacional de Costa Rica	3
Bancos de Derecho Público:	0

Agencias de Extensión Agrícola:

Agencias	2
----------	---

Cooperativas:

Clase	Número
Autogestión	2
Producción	1
Servicios Múltiples	2
Vivienda	1

Asociaciones de Desarrollo:

Clase	Número
Integrales:	29
Específicas	9
Administradoras de Acueductos	15
Unión Cantonal de Asociaciones:	1
Unión Zonal de Asociaciones	1

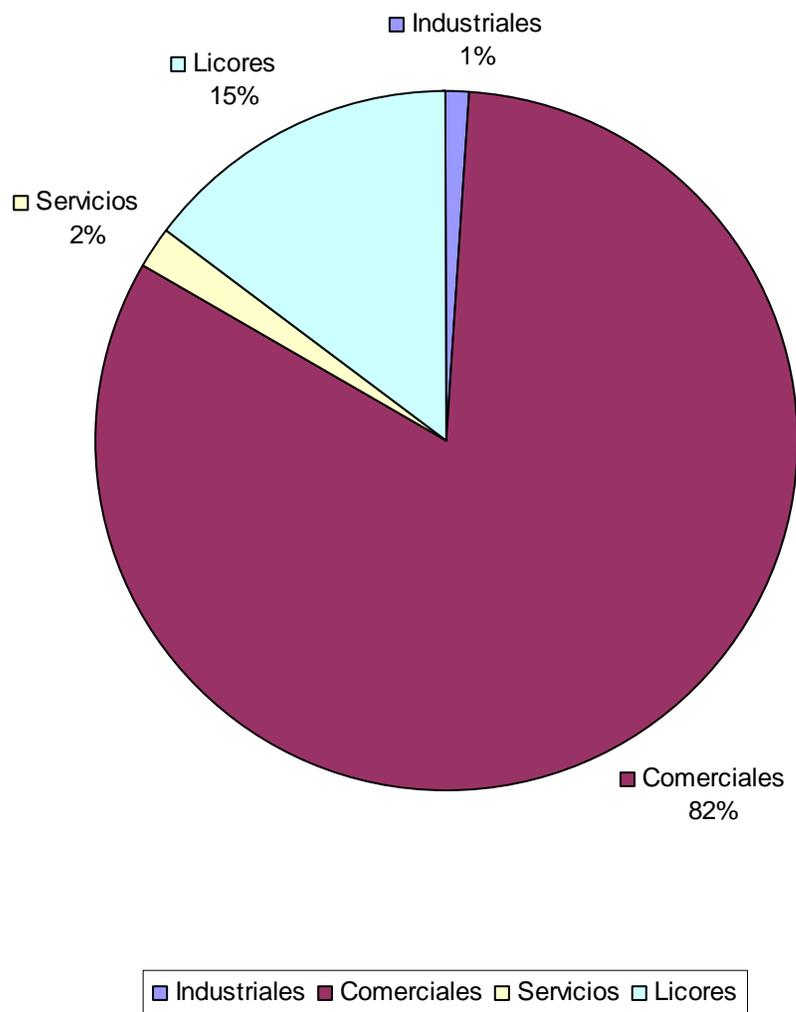
De esas asociaciones 15 están afiliadas a la Unión Cantonal y 8 a la Unión Zonal.

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Cantones de Costa Rica, Versión 2002 – DINADECO 2007.

Patentes Municipales:

Industriales	15
Comerciales	1047
Servicios	25
Licores	187
Total	1274

Patentes Municipales por Actividad



Fuente: Departamento Patentes 2007.

NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL

La educación y su pertinencia

La población mayor a los 5 años de edad a más y con capacidad escolar alcanza a un total de 44052 individuos, de ellos el 28.53% no asistió regularmente a la escuela y el 14.28% no alcanzó ningún grado de y el 71.47% si lo hizo. La situación más concreta con respecto a la no incorporación y/o deserción, son las necesidades económicas que imperan y los jóvenes asumen el rol activo en la producción; dejando de lado la educación, familia y hasta el cantón. Por distrito la no asistencia a la escuela, nos brinda los siguientes datos: Puerto Viejo 15.59%, La Virgen un 16%, Horquetas 11.3%, Llanuras del Gaspar 29% y Cureña 38%.

Tipo de Educación por Distrito, Matrícula y Número de Instituciones

N°	Nombre del Distrito	Preescolar				I y II Ciclo				Colegios - Telesecundarias				Educación Especial			
		Matrícula			N°	Matrícula			N°	Matrícula			N°	Matrícula			N°
		Total	H.	M.	Inst.	Total	H.	M.	Inst.	Total	H.	M.	Inst.	Total	H.	M.	Inst.
1	Puerto Viejo	384	192	192		2847	1487	1390		1083	478	605	5	162	94	68	
2	La Virgen	163	85	78		1563	818	748		583	276	307	2				
3	Horquetas	378	201	177		3377	1783	1684		1899	1092	888	5	56	36	21	
4	Llanuras del Gaspar	9	4	5		136	72	63		52	26	26	1				
5	Cureña					98	38	60									
	Total	934	482	452		8023	4198	3945		3617	1872	1826	13	219	130	89	

Fuente: Departamento de Desarrollo Administrativo - Ministerio de Educación Pública Regional Sarapiquí. 2007.

1/ Colegios académicos, técnicos diurnos y nocturnos: 4

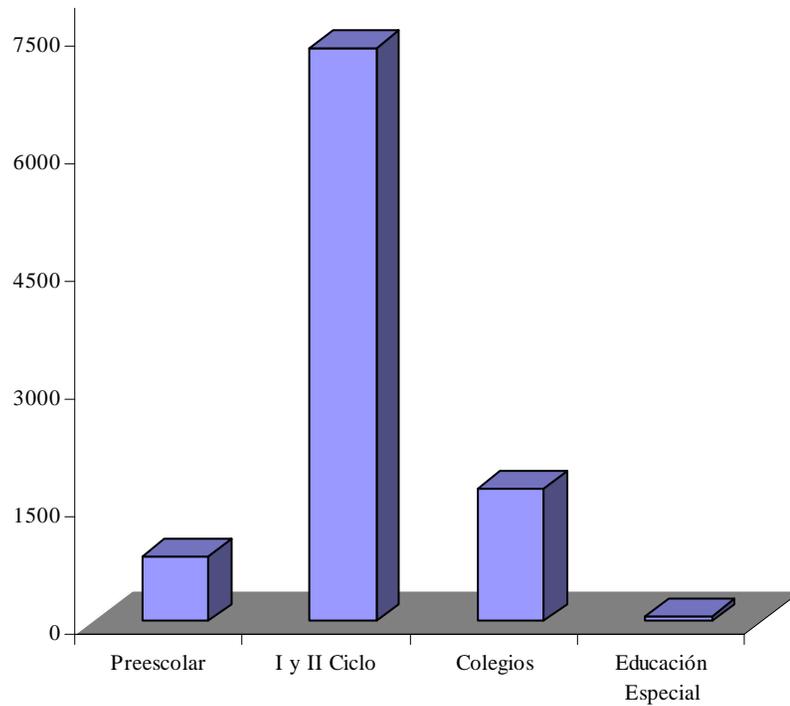
2/ Tele secundarias en el cantón: 9

3/ Colegios Privados: 2

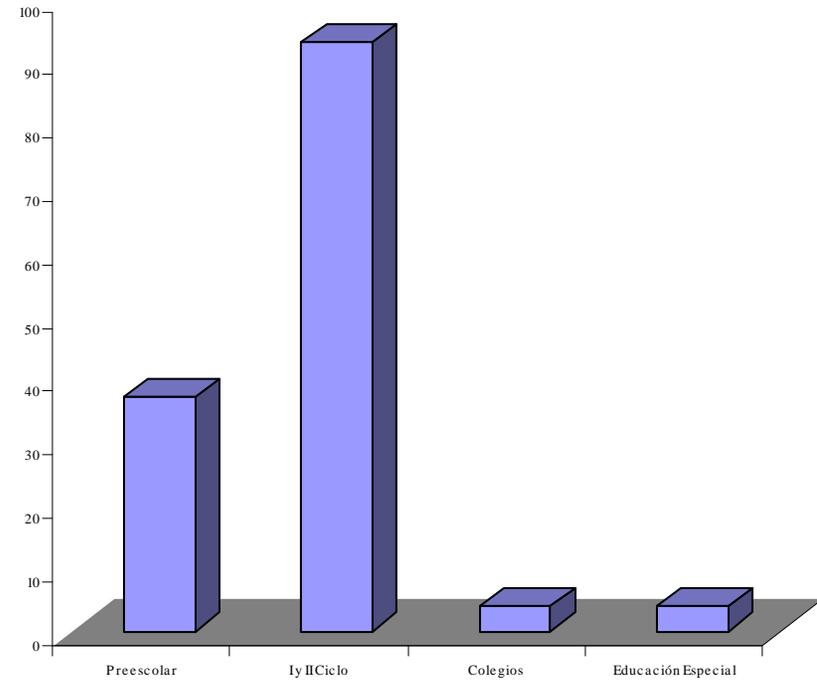
4/ Colegio Ambientalista: 1

5/ Universidades: 2

**Población activa en Centros Educativos
Cantón de Sarapiquí**



**Número de Centros Educativos
Cantón de Sarapiquí**



Fuente: Elaborado por la Sección de Investigación y Desarrollo, IFAM, con información suministrada por el Ministerio de Educación Pública: Nómina de Centros Educativos Clasificados por Provincia, Cantón y Distrito Administrativo. 1999.

La asistencia a la primaria en la actualidad es de un 65.4%, a la secundaria y técnica es de un 14.7% y a la parauniversitaria y universitaria un 2.8%, situaciones que demandan una atención integral del modelo de la educación, mejoramiento de su calidad y apertura de mayores y pertinentes opciones en áreas técnicas, agrícolas, industriales y el dominio de herramientas como el cómputo e inglés, además se demanda motivación y programas para familias de bajos recursos económicos.

- Otros indicadores de interés son:
- Porcentaje de analfabetismo 9.8%.
- Escolaridad promedio 5.2%.
- Asistencia a la educación regular 52.5%.
- Asistencia básica 75%.

Se destaca que los distritos 100% rurales, se ven afectados en todas las oportunidades y condiciones educativas, las que se enumeran a continuación:

- Difícil situación económica
- Difícil acceso por problemas de caminos y transporte.
- Pocas opciones de transporte público y/o condición económica pobre para solventarlos.
- Planta física insuficiente e inadecuada.
- Ausencia o mal estado del mobiliario.
- Equipos inexistentes.
- Ausencia de material didáctico.
- Modelo unidocente.
- Alta rotación de personal docente cada curso lectivo.

La salud y otros aspectos del estilo de vida saludable

El tipo de actividad predominante en el cantón es la agroindustria, que ocupa mano de obra no calificada concretamente una alta cantidad de extranjeros, que da como resultado una población vulnerable con poco acceso a los servicios de salud, los seguros y con pocas oportunidades de asumir un estilo de vida saludable individual o colectivo.

La población ocupada que se calcula en 16.485 habitantes posee un 2.6% de patronos, 19.4% de trabajadores por cuenta propia, 75% de asalariados y el resto de trabajadores familiares y sin paga.

Seguros

Esa misma población en cuanto a aseguramiento tiene un 78.1% y un 21.9% de no asegurados. Hecho que en toda la región y en particular del cantón merece su atención, por cuanto pone en riesgos del trabajo e inasistencia del 100% de programas de seguridad social a mucha población. Situación que demanda promoción para el debido aseguramiento y pago de las responsabilidades sociales.

Agua Potable

Se destaca que el 47.4% de residencias cuentan con agua de consumo humano, producto de la distribución de un acueducto rural, mismos que en muchos casos están en mal estado por la antigüedad y condiciones climatológicas, el 47.7% poseen pozo y un 3.8% consumen el agua de ríos o quebradas, situación que demuestra que hay mucha actividad del orden social por hacer.

Ausencia de sistemas de agua potable en muchas comunidades del cantón, zonas de precarios, asentamientos campesinos y zonas bajas del mismo.

Disposición de Excretas

En cuanto a la disposición de las excretas, el 70.5% disponen de tanque séptico, el 24.7% de pozo negro o letrina, el 2% de otro sistema y el 2.6% aun no disponen de ningún sistema, situación que suma en cuanto a la vulnerabilidad de la salud y contaminación del ambiente.

Otros Factores Importantes

- Bajos salarios y/o malas políticas y prácticas de seguridad, que se antepone a cualquier iniciativa de estilos de vida saludable.
- Alta incidencia en el empleo de enfermedades respiratorias, riesgos y accidentes laborales.
- Incumplimiento de muchas medidas de seguridad, para manejo de químicos, plaguicidas, equipos y materiales de peligro.
- Infraestructura comunal y/o pública en mal estado.
- Inadecuada disposición de aguas servidas.
- Manejo inadecuado de desechos, desde la manipulación en el hogar o empresa, la recolección, hasta el ausente tratamiento.
- Destace no controlado de ganado.
- Carencia de más espacios para la promoción y desarrollo de la cultura, deporte, recreación y organización comunal, tanto en la producción como en las diferentes actividades de la vida humana.
- Carencia de más programas en aspectos de estilos de vida, salud, manipulación de alimentos, nutrición, derechos y género.

Datos Generales sobre la Red de Establecimientos de Salud

<i>Nombre del Distrito</i>	<i>EBAIS 1/</i>	<i>Área de Salud Centro Sede de Área</i>	<i>Clínica de Segundo Nivel 2/</i>	<i>Hospital Periférico</i>	<i>Regional Hospital</i>
Puerto Viejo	1Puerto Viejo 1	Clínica Integral Puerto Viejo 3/		Hospital de Guápiles	Hospital San Vicente de Paúl -Heredia
	1Puerto Viejo 2				
	1Zapote				
	1La Guaria				
	1San Julián				
	1Las Marías				
	1Colonia San José				
	1Arbolitos				
La Virgen	1La Virgen				
	1El Roble				

<i>Nombre del Distrito</i>	<i>EBAIS 1/</i>	<i>Área de Salud Centro Sede de Área</i>	<i>Clínica de Segundo Nivel 2/</i>	<i>Hospital Periférico</i>	<i>Regional Hospital</i>
	1San Vicente				
	1 Pueblo Nuevo				
Horquetas	1Horquetas 1	Clínica Río Frío /2			
	1Horquetas 2				
	1Cubujuqui				
	1Finca 10				
	1Finca 2,3 y 5				
	1La Victoria				
	1Finca 06				
Llanuras del Gaspar	1La Aldea				
Cureña	1Golfito				
Totales	21	2		1	1

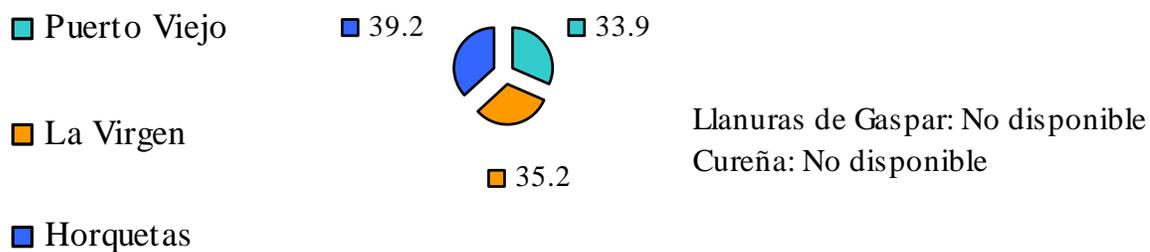
1/ Ubicación geográfica del EBAIS

2/ Clínicas de Segundo Nivel apoyo por ubicación geográfica.

3/ Anteriormente Clínica Tipo 2

Fuente: Elaborado por la Sección de Investigación y Desarrollo, IFAM, con información suministrada por la Caja Costarricense de Seguro Social: Red de Establecimientos de Salud, junio 2000.

Índice de Desarrollo Humano Distrital:



Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Cantones de Costa Rica, Versión 2002

La vivienda y las condiciones de su ocupación

La cantidad de viviendas ocupadas es de 10.638. De éstas el 17% se encuentra en malas condiciones, el 36% en regulares y el 47% en buenas. Se destaca el acelerado deterioro o daño producto de las condiciones por: antigüedad, clima, vulnerabilidad ante los desastres naturales y la situación económica.

El 47% de las viviendas se ubican en el distrito de Horquetas, el 33% en Puerto Viejo, 17% en La Virgen y el resto en Llanuras del Gaspar y Cureña.

El 55% de las viviendas son propias, ya pagadas, el 4.2% se está cancelando en algún programa público o privado de crédito, el 10.5% son alquiladas y el 4% esta en precario, el resto tiene cualquier otro tipo de situación.

En el 57.6% de viviendas cocinan con gas, el 22.2% con energía eléctrica y el 18.1% con leña o carbón, el resto con otra forma o ninguna.

El 68.2% poseen televisor a color, el 66.1% refrigeradora, el 61.1% lavadora.

Otros indicadores de interés son:

- Hacinamiento 14.1%
- Con acueducto 47.5%
- Con sanitario 70.5%
- Con electricidad 89.3%
- Con teléfono 15.9%
- Con computadora 2.4%
- Con vehículo 10.5%

Vivienda por Distrito.

N°	Distrito	TOTAL	INDEPENDIENTES			Promedio de Ocupantes	COLECTIVAS
			Ocupada	Desocupadas			
1	Puerto Viejo	3,927	3,459	438	4.7	30	
2	La Virgen	2,344	1,837	505	4.2	2	
3	Horquetas	6,076	5,005	1,069	4.0	2	
4	Llanuras del Gaspar	221	168	53	3.9	0	
5	Cureña	251	169	81	4.5	1	
TOTALES		12,819	10,638	2,146	4.3	35	

Fuente: Elaborado por la Sección de Investigación y Desarrollo, IFAM, con información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos: IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda, agosto, 2001.

La organización, seguridad y riesgos sociales más evidentes

Se debe destacar que la Municipalidad y Alcaldía han emprendido una dinámica de diagnóstico y planeamiento con los diferentes actores involucrados, ejercicio que les ha llevado plantear un ordenamiento para el 2007 - 2017. Producto de la participación de 354 personas de las organizaciones comunales y fuerzas vivas. Estrategia que conjunto a ésta conforman el Plan Cantonal. Derrotero que sin duda será instrumento para todos los involucrados.

No obstante la inequidad social es evidente en todos los distritos, porque no hay igualdad de oportunidades en los diferentes sectores y áreas como: La producción; la que se limita a lo agrícola, la ocupación que se fundamenta a trabajo no calificado en plantaciones y acarrea menos empleo, crédito, capacitación, comercialización, caminos y servicios, la educación, salud, vivienda, deportes, recreación, transporte y otras, que acarrean estrés, falta de espíritu emprendedor y una dinámica social poco propositiva. Esto afecta con mayor impacto a los poblados más lejanos y los residentes dispersos, quienes tampoco gozan de servicios sociales de los que al menos si se disponen en los centros de población. Por ejemplo en las Llanuras del Gaspar y Cureña se carece de servicio médico permanente, diagnósticos de vivienda, mayor acceso telefónico, policía, salones comunales, etc.

Riesgos sociales frecuentes, detectados por las autoridades institucionales

- Inmigración.
- Drogadicción (consumo, venta y trasiego).
- Alcoholismo.
- Violencia intrafamiliar (abuso psicológico y maltrato conyugal).
- Robo de artículos, dinero y ganado.

Entre las actividades o ideas de proyectos, que se consideran deben ser más fortalecidos, están:

- La municipalidad como órgano protagónico, político, de directriz y gestor.
- La gestión entre los sectores presentes, alrededor de sus propios planes y la articulación de los mismos y de todos los esfuerzos en una agenda conjunta.
- La integración de un consejo económico y social cantonal, una comisión fiscalizadora de la acción municipal y las juntas de crédito.
- El fortalecimiento a toda la iniciativa de organización de los sectores, empresas, instituciones y comunidad civil.
- La construcción de: Centro cívico cultural, mercado municipal y áreas deportivas - recreativas.
- El aprovechamiento y desarrollo de la capacidad artesanal.
- Construcción y reparación de la infraestructura vial y de salud.
- Promoción y desarrollo de programas sociales para mejorar las condiciones de organización, salud, capacitación, deporte, recreación y cultura.

Se considera de prioridad el análisis, canalización y debida atención por parte de los responsables, las siguientes situaciones vulnerables en cuanto a la seguridad ciudadana:

- Aumento en la delincuencia, consumo de drogas y prostitución.
- Inexistencia de un programa de atención de emergencias.
- Aumento de accidentes de tránsito (peatonal y vehicular).
- Ausencia de medios de transporte para asistir policialmente los distritos.
- Inexistencia de oficiales en las cabeceras de distrito.
- Falta mayor formación de la policía comunitaria.
- Falta de recursos e infraestructura para la seguridad.
- La organicidad de los comités comunitarios.
- La situación fronteriza y migratoria considerando:

- El Ministerio de Seguridad y la Municipalidad deben determinar prioridades y conformar programas para mejorar la seguridad fronteriza.
- La frontera debe ser convertida en un polo de desarrollo de manera que favorezca a sus residentes y no los obligue a buscar otros sitios.

Debe procurarse un diagnóstico regional y de esa manera hacerse un plan regional ya que una solución parcial podría estar afectando a otro cantón y viceversa.

Datos Generales sobre el Estado de la Red Vial Nacional y Cantonal (Km.)

Longitud de la red por provincia:	294.16			1,582.20		
Longitud de la red por Cantón:	98.71			881.00		
	RED NACIONAL			RED CANTONAL		
Tipo de superficie	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Carpeta asfáltica						
Tratamiento superficial múltiple	15.87	36.85	9.60			
Tratamiento superficial simple						
Tratamiento superficial bituminoso				2.00		
Concreto						
Lastre		13.17	22.43			
Tierra			0.79			
Lastre - tierra				8.00	292.20	578.80

FUENTE: Elaborado por Sección de Investigación y Desarrollo con información proporcionada por la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1999.

DATOS SOCIO POLÍTICOS

Resultados Última Elección. Alcalde y Vice Alcaldes.

PROVINCIA: HEREDIA VOTOS VALIDOS PARA ALCALDES, POR CANTON SEGUN PARTIDO ELECCIONES

03 DE DICIEMBRE 2006

	CENTRAL	BARVA	SANTO DOMINGO	SANTA BARBARA	SAN RAFAEL	SAN ISIDRO	BELEN	FLORES	SAN PABLO	SARAPIQUI
UNION PARA EL CAMBIO	388	493	1.308	0	0	0	0	0	0	0
INTEGRACION NACIONAL	0	0	0	0	0	0	261	0	0	0
RENOVACION COSTARRICENSE	277	827	0	0	0	0	0	0	0	0
INDEPENDIENTE BELEMITA	0	0	0	0	0	0	721	0	0	0
LIBERACION NACIONAL	6.177	2.434	2.413	2.236	1.431	2.164	1.423	1.089	1.456	4.230
VANGUARDIA POPULAR	0	0	0	0	79	0	0	0	0	0
INTEGRACION BARBAREÑA	0	0	0	1.878	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTO LIBERTARIO	258	776	0	0	245	0	0	0	0	0
ACCION CIUDADANA	1.534	1.466	1.229	716	2.741	651	412	1.297	355	1.899
UNION NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	430	0
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	2.840	1.861	1.366	0	0	0	1.733	1.199	1.983	969
TOTAL VOTOS VALIDOS	11.474	7.857	6.316	4.830	4.496	2.815	4.550	3.585	4.224	7.098

Según los datos anteriores, la declaratoria del Tribunal Supremo de Elecciones fue la siguiente:

Alcalde Propietario: Pedro Rojas Guzmán

Alcaldes Suplentes: Elí Fallas Hernández y Rosa Anita Porras Zamora.

Síndicos y Concejales de Distrito.

CANTON SARAPIQUI, VOTOS VALIDOS PARA SINDICOS, POR DISTRITO

SEGUN PARTIDO, ELECCIONES 03 DE DICIEMBRE 2006

	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DEL GASPAR	CUREÑA
LIBERACION NACIONAL	1.116	862	1.871	76	29
MOVIMIENTO LIBERTARIO	55	71	36	0	0
ACCION CIUDADANA	481	0	1.360	49	42
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	373	400	210	0	0
TOTAL VOTOS VALIDOS	2.025	1.333	3.477	125	71

Según los resultados anteriores se declara por parte del Tribunal Supremo de Elecciones lo siguiente:

PUERTO VIEJO

SINDICOS

PROPIETARIO

JOSE FREDY CORRALES ARTAVIA

C.C. JOSE FREDDY CORRALES ARTAVIA

SUPLENTE

ANA VICTORIA MESEN TORRES

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS

CARLOS MARIA PERAZA BUSTOS	P.L.N
ADEMAR JARQUIN GRIJALBA	P.L.N
VERONICA QUESADA GOMEZ	P.A.C
RODOLFO MANZANARES CLARK	P.U.S.C

SUPLENTE

EMILIANO CORRALES CHINCHILLA	P.L.N
YADIRA ESTRADA ESTRADA	P.L.N
MARIANELA MARTINEZ ULATE	P.A.C
MARITZA PICADO AGUERO	P.U.S.C

LA VIRGEN

SINDICAS

PROPIETARIA

MERCEDES SOTO UMAÑA

SUPLENTE

ANA CAMPOS GOMEZ

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS

RODRIGO SALAS AGUILAR	P.L.N
JOSE LUIS ROJAS PANIAGUA	P.L.N
ROSIBEL DUARTE SOTO	P.L.N
XINIA MARIA SALAZAR RAMIREZ	P.U.S.C

SUPLENTES

MINOR SALAZAR CALDERON	P.L.N
MARLENE DUARTE SOTO	P.L.N
JOSE FRANCISCO ALFARO ARAYA	P.L.N
DOMINGO VARGAS RODRIGUEZ	P.U.S.C

HORQUETAS**SINDICAS****PROPIETARIA****SUPLENTE**

IDANIA PATRICIA PADILLA BADILLA	LUZ MARINA MIRANDA ELIZONDO
---------------------------------	-----------------------------

CONCEJALES DE DISTRITO**PROPIETARIOS**

JOSE LUIS MORA SABORIO	P.L.N
JEANNETTE CECILIA BOGANTES BALLESTERO	P.L.N
EVELIO SOLANO CORTES	P.A.C
ROSAURA ACUÑA MARCHENA	P.A.C

SUPLENTES

JOSE JOAQUIN ESPINOZA PANIAGUA	P.L.N
JOSE FRANCISCO SOSA SOSA	P.L.N
YORLENI ROJAS ALFARO	P.A.C
APOLONIO EZEQUIEL GARCIA ROCHA	P.A.C

LLANURAS DEL GASPAR

SINDICOS

PROPIETARIO

SUPLENTE

JOSE JOAQUIN ARIAS GRANADOS

ELVIA CORRALES SEGURA

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS

JONATHAN SILVA RIVERA

P.L.N

GERARDO QUIROS PICADO

P.L.N

SONIA MIRANDA CAMBRONERO

P.A.C

JAVIER JOSE MENDEZ MAIRENA

P.A.C

SUPLENTES

P.L.N

NO INSCRIBIO CANDIDATURA

P.L.N

LORENA MARTINEZ TORRES

P.A.C

P.A.C

CUREÑA

SINDICOS

PROPIETARIA

SUPLENTE

NORMA MORALES CRUZ

WILLIAM LEON PORRAS

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS

GLADYS ALFARO PADILLA	P.A.C
MAURICIO VIQUEZ SALAZAR	P.A.C
IVAN OTAROLA JIMENEZ	P.L.N
DORA MARIA ELIZONDO ROJAS	P.L.N

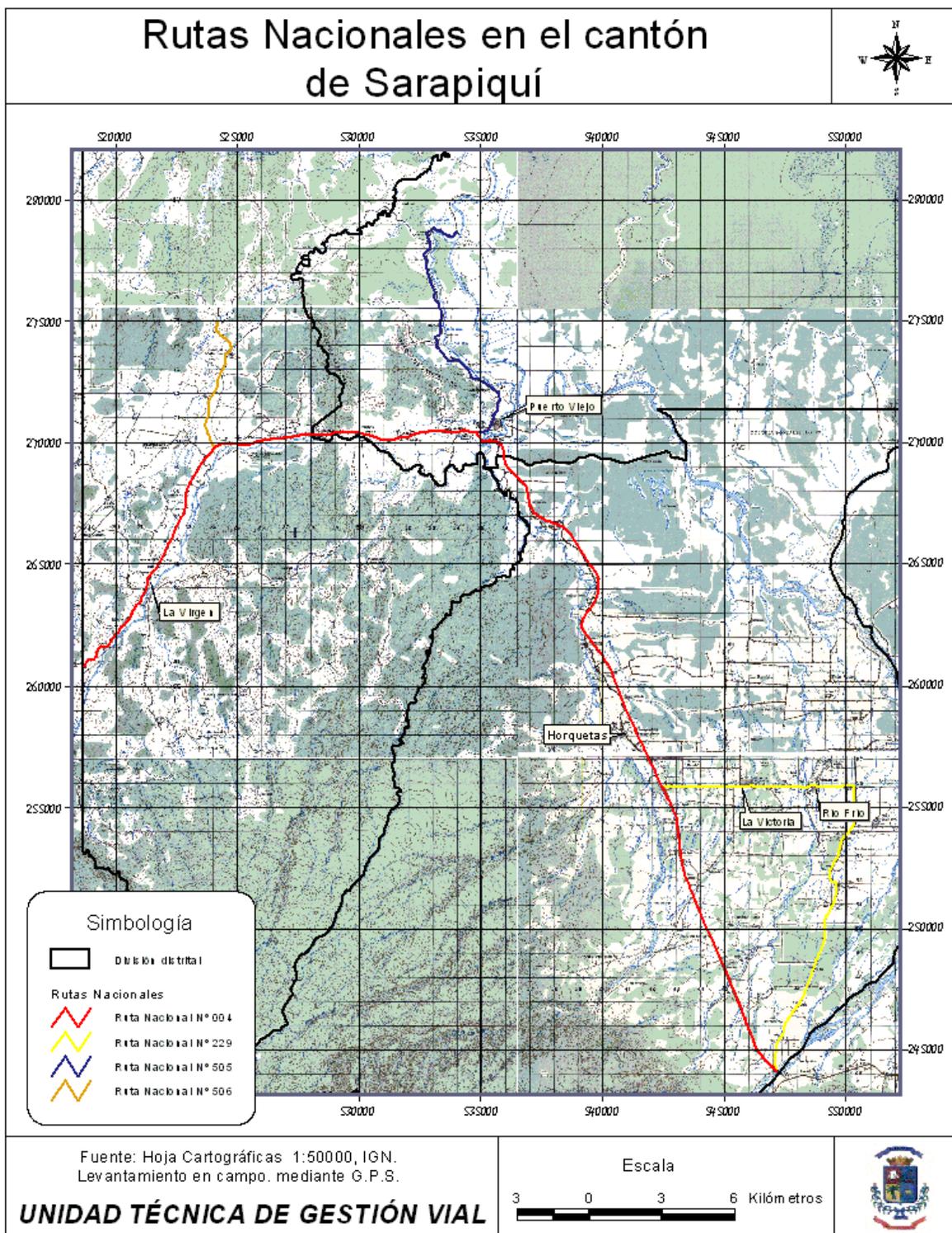
SUPLENTE

MARIA EUGENIA ESQUIVEL PARRA	P.A.C
SHIRLEY TENORIO ALFARO	P.A.C
NO INSCRIBIO CANDIDATURA	P.L.N
NO INSCRIBIO CANDIDATURA	P.L.N

Regidores Propietarios y Suplentes Periodo 2006-2010

Propietarios	Suplentes
Carlos Bejarano Rodríguez	Carlos Alberto Vargas Quesada
Fabián Víquez Salazar	María de los Ángeles Núñez Mora
Maria Corina Hernández Ramírez	Aracelly Vargas Rodríguez
Henry Cascante Echeverría	Luz Miriam Badilla Borbón
José Anael Araya Acuña	Marlene Madrigal Flores
Verónica Peraza Álvarez	Andrea González Calderón
Arnoldo Montero Flores	Oscar Gerardo Pérez Ledesma.

Mapa del Cantón de Sarapiquí



DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS Y PRIORIDADES DISTRIALES POR ÁREAS ESTRATÉGICAS

INTRODUCCIÓN

Los talleres distritales fueron un paso para la concertación de intereses de los actores locales, que permitiera, la toma de decisiones sobre los problemas, proyectos y prioridades distritales.

Por la naturaleza de la información servirá de marco de referencia en la implementación de la presupuestación local participativa en el año 2007 - 2017.

Para ello se elaboró una guía metodológica y por áreas estratégicas en función de un consenso sobre su importancia y trascendencia en la vida del distrito, el cantón y la municipalidad. La priorización permitirá, además tener un orden de atención de los proyectos, es imposible atender todos a la vez, no solo por la falta de recursos de la municipalidad y las instituciones locales, sino por la complejidad de algunos de ellos.

Metodológicamente, se buscó que las prioridades fueran fruto de un consenso, con un acuerdo previo de los criterios para establecerlas y con una visión integral de los problemas del distrito, que en el caso de Sarapiquí fueron distintos en todos los distritos.

En la definición de las prioridades participaron los diferentes agentes y actores, buscando conjugar los criterios técnicos con los criterios políticos y de las comunidades.

Resultado de este proceso se elaboraron matrices de micro-planificación de proyectos en los distritos que dieron origen a un banco de proyectos posibles en el ámbito municipal y contar en el mediano plazo con sistemas técnicos de planificación municipal y presupuestación local participativa.

Con los talleres distritales se inició un proceso, que facilitará y orientará el accionar municipal y comunal en el ámbito cantonal, con espacios de concertación, consulta y decisiones locales hacia la democratización, la descentralización y el desarrollo local.

OBJETIVOS DE LOS TALLERES

General

- Identificar las necesidades Socioeconómicas, ambientales, culturales y de infraestructura, de los cinco distritos que componen el Cantón; con la participación de los diferentes actores: políticos, institucionales, y comunales.

Específicos

- Priorizar los problemas por áreas estratégicas, sus causas, soluciones y/o proyectos, objetivos, actividades, productos o resultados.
- Definir los responsables, periodo de ejecución, socios estratégicos, costo aproximado y financiamiento.
- Fortalecer la participación ciudadana y de grupos organizados mediante capacitaciones, asesorías técnicas y legales.

MATRIZ DE PLANIFICACION DE PRINCIPALES PRIORIDADES DE LOS DISTRITOS

DESARROLLO ECONOMICO	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DE GASPAR	CUREÑA
	Capacitación y asistencia técnica	Creación de pequeñas empresas			
	Crédito	Financiamiento de proyectos	Financiamiento de proyectos	Financiamiento de proyectos	Financiamiento de proyectos
	Industria	Artesanía	Artesanía	Artesanía	Artesanía

MEDIO AMBIENTE	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DE GASPAR	CUREÑA
	Contaminación de desechos agrícolas y químicos.	Contaminación de desechos agrícolas y químicos			
	Deforestación en partes altas y a la orilla de los ríos y quebradas	Deforestación en partes altas y a la orilla de los ríos y quebradas	Deforestación en partes altas y a la orilla de los ríos y quebradas	Deforestación en partes altas y a la orilla de los ríos y quebradas	Deforestación en partes altas y a la orilla de los ríos y quebradas
	Deforestación y tala ilegal de maderas				
	Poca protección del recurso hídrico				

POLITICA SOCIAL	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DE GASPAR	CUREÑA
	Educación unidocente, deserción estudiantil	Desempleo	Desempleo	Vivienda popular	Vivienda popular
	Vivienda	Malos servicios de salud	Malos servicios de salud	Desempleo	Desempleo
	Inexistencia de universidad	Aumento en el consumo de drogas, delincuencia y prostitución	Aumento en el consumo de drogas, delincuencia y prostitución	Aumento en el consumo de drogas, delincuencia y prostitución	Aumento en el consumo de drogas, delincuencia y prostitución
	Desempleo				

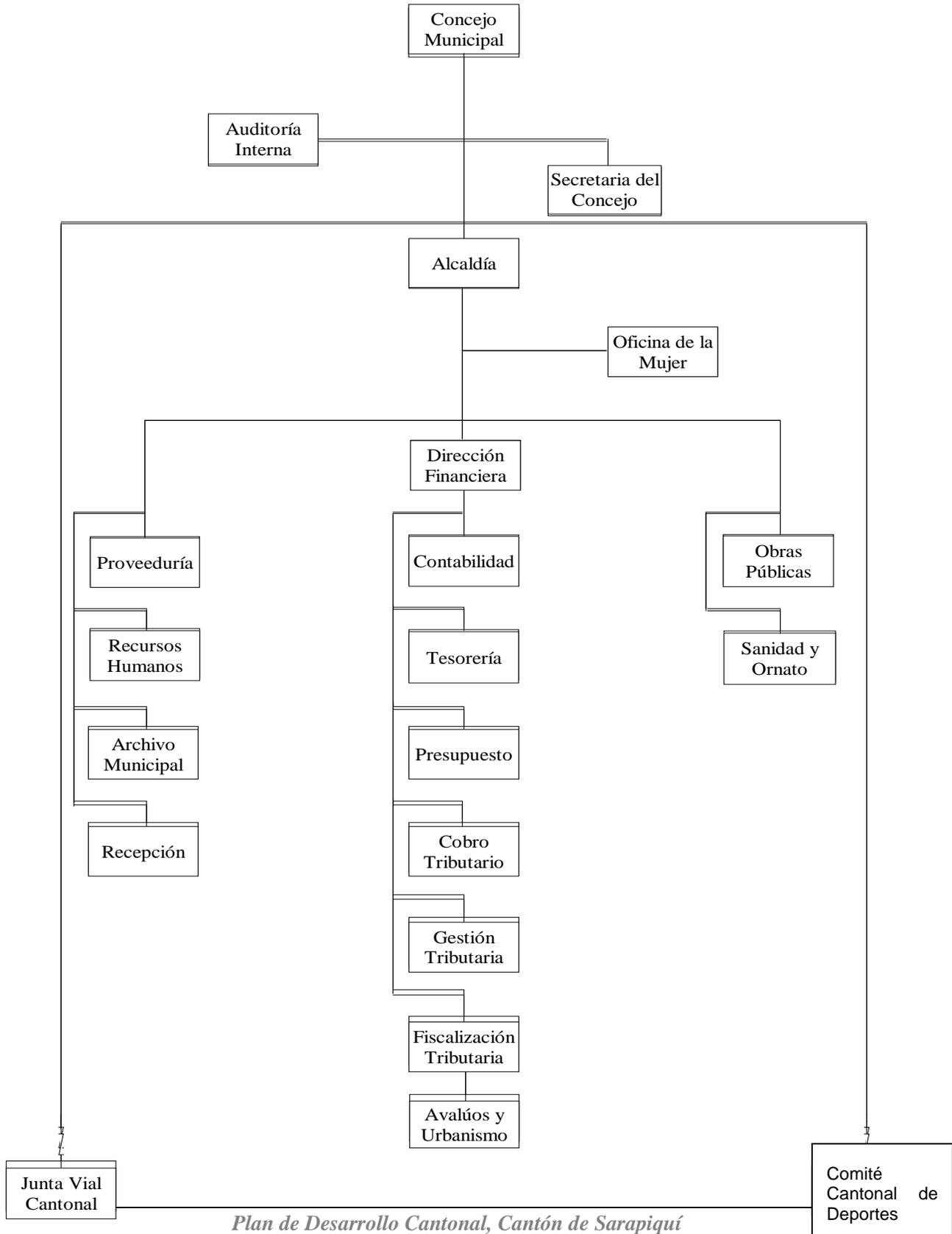
INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DE GASPAR	CUREÑA
	Mejoramiento de los acueductos rurales	Mejoramiento de los acueductos rurales	Mejoramiento de algunos acueductos rurales	Mejoramiento de los acueductos rurales	Mejoramiento de los acueductos rurales
	Caminos u puentes	Caminos o puentes	Caminos o puentes	Falta de electrificación	Falta de electrificación
	Salones comunales deteriorados	Salones comunales deteriorados	Salones comunales deteriorados	Caminos u puentes	Caminos u puentes
	Centros de educación deteriorados	Centros de educación deteriorados	Centros de educación deteriorados	Salones comunales deteriorados	Salones comunales deteriorados
	Carencia del servicio de rayos x en el hospital	Carencia de mobiliario equipo y material didáctico en los centros educativos	Carencia del servicio de Cruz Roja	Centros de educación deteriorados	Centros de educación deteriorados
	Carencia de mobiliario equipo y material didáctico en los centros educativos	Deterioro y carencia de centros deportivos	Carencia de mobiliario equipo y material didáctico en los centros educativos	Carencia de mobiliario equipo y material didáctico en los centros educativos	Carencia de mobiliario equipo y material didáctico en los centros educativos
	Deterioro y carencia de centros deportivos	Limitado espacio para el desarrollo cultural	Deterioro y carencia de centros deportivos	Deterioro y carencia de centros deportivos	Deterioro y carencia de centros deportivos
	Limitado espacio para el desarrollo cultural		Limitado espacio para el desarrollo cultural	Limitado espacio para el desarrollo cultural	Limitado espacio para el desarrollo cultural

ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PUERTO VIEJO	LA VIRGEN	HORQUETAS	LLANURAS DE GASPAR	CUREÑA
	Inexistencia del plan regulador				
	Desactualización del inventario de la red vial				

II. 3. por áreas estratégica

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

Mapa Básico Organización Municipal



ASPECTOS SOBRE ORGANIGRAMA

De acuerdo a las propuestas hechas por los funcionarios en los distintos talleres para definir los procesos de modernización y descentralización de los servicios municipales, todos coincidieron que una de las prioridades era la de iniciar la reorganización administrativa con la actualización de los manuales de organización y funcionamiento, estudio de la escala salarial, la elaboración del reglamento autónomo de servicios.

ASPECTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Sobre los ingresos y egresos municipales

Los ingresos municipales se clasifican en corrientes y de capital. Se incluyen en el primer grupo aquellos ingresos que se perciben todos los años en forma ordinaria y regular y no tienen destino específico; en tanto los segundos son aquellos que se reciben en forma extraordinaria como los préstamos o en forma regular, pero que por disposición legal tienen un destino específico, generalmente dirigidos a la formación de capital.

Ingresos Municipales, año 2006

Los ingresos reales de la Municipalidad de Sarapiquí para el año 2006, alcanzaron la suma de 1.346.085.000,00 millones de colones.

El origen de los ingresos corrientes para este año fueron: 46% de ingresos tributarios, el 20 % ingresos no tributarios y el 34% de transferencias corrientes.

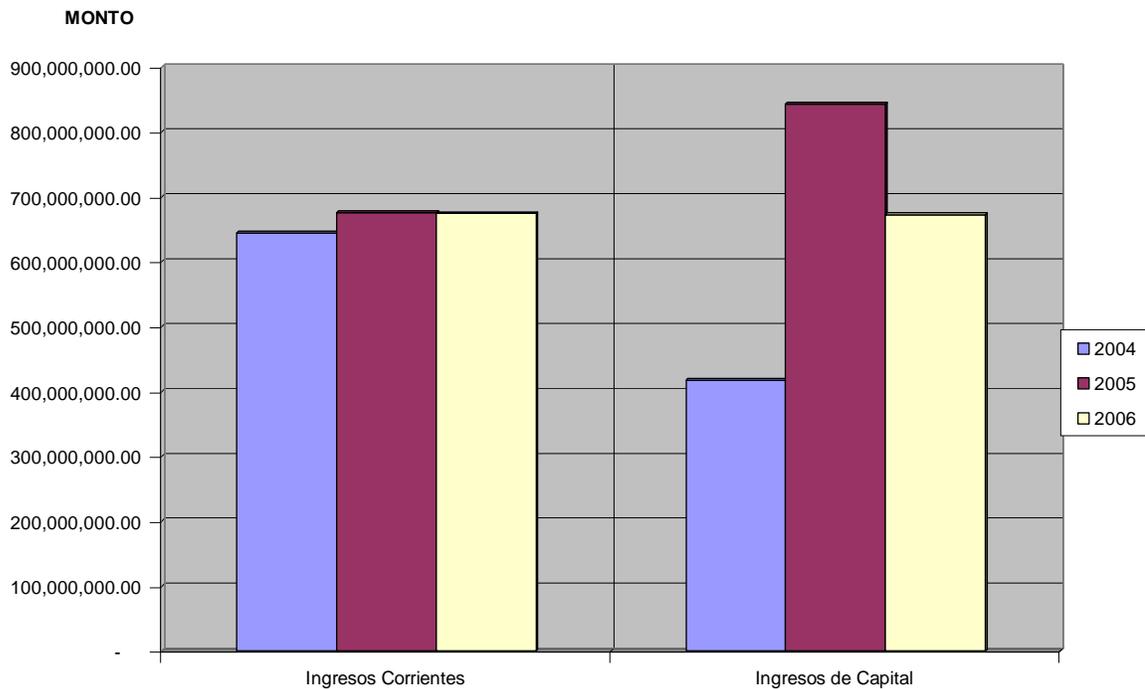
Los ingresos propios están integrados por tres fuentes: a) impuestos y tasas que administra la municipalidad, que son los de mayor relevancia, b) los ingresos no tributarios, cuya recaudación asciende a una décima parte de los ingresos totales; y c) adicionalmente a veces se perciben montos poco significativos por el concepto de ingresos de capital en particular por la venta de algunos activos, que generalmente son terrenos propiedad de la municipalidad

INGRESOS			
	2004	2005	2006
Ingresos Corrientes	644,360,000.00	675,365,000.00	673,937,000.00
Ingresos de Capital	416,940,000.00	842,795,000.00	672,148,000.00
	1,061,300,000.00	1,518,160,000.00	1,346,085,000.00

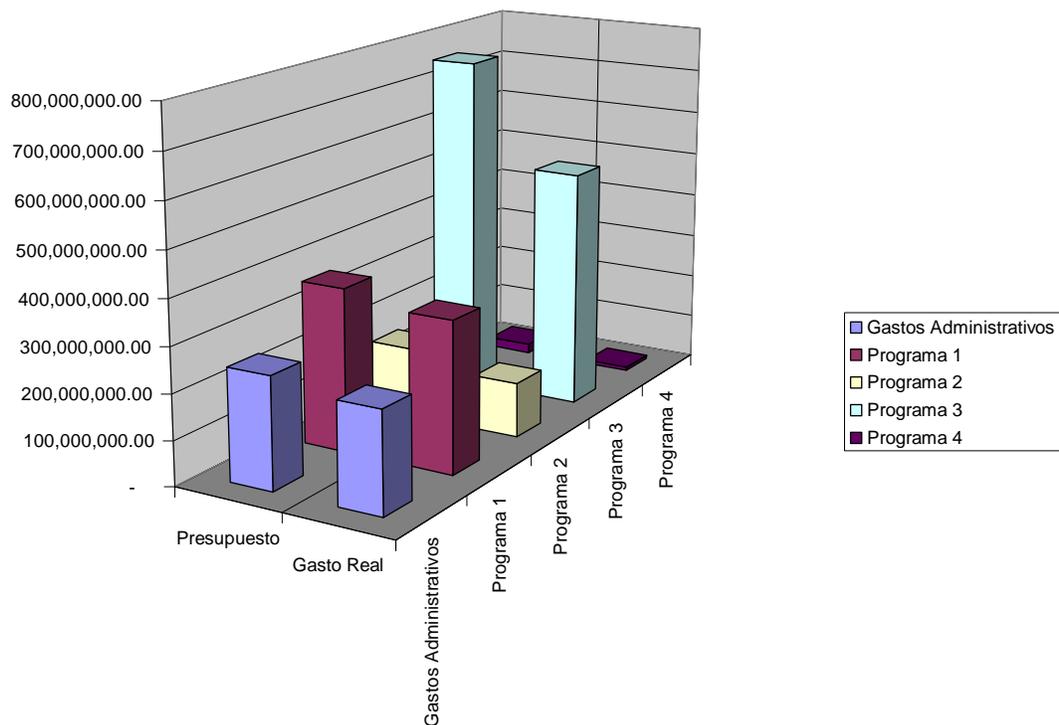
VARIACIONES AL PRESUPUESTO 2006			
Modificaciones Presupuestarias (1)	6.00		
Modificaciones internas	53.00		
Presupuestos extraordinarios	2.00		
Total variaciones al presupuesto	61.00		

Pd:1 acorde R-1-2006-co-dfoe

**MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS**



MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2006



Principales Fuentes de Ingresos

- Impuesto sobre patentes municipales
- Impuesto sobre bienes inmuebles
- Impuesto sobre construcciones
- Prestación de servicios

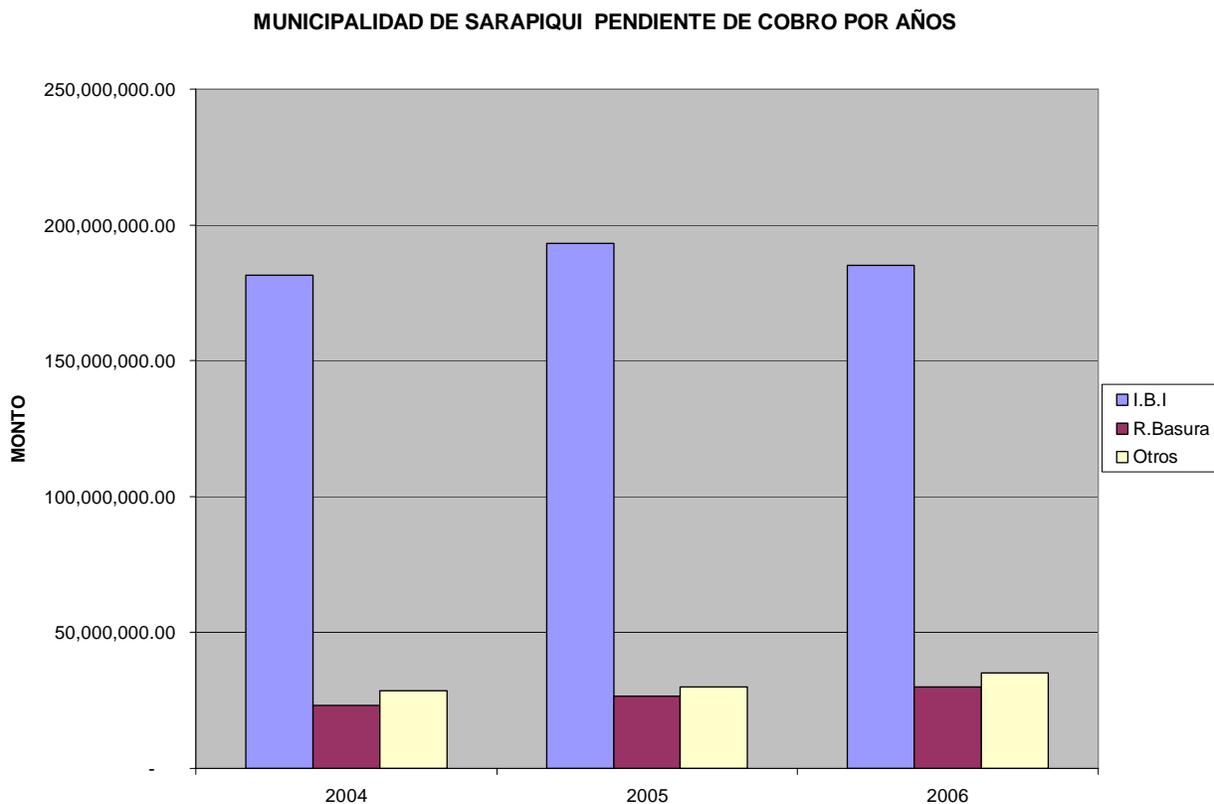
EGRESOS MUNICIPALES

EGRESOS		
	Presupuesto	Gasto Real
Gastos Administrativos	247,319,300.00	225,637,652.80
Programa 1	360,939,612.72	334,397,492.81
Programa 2	155,629,517.56	121,722,070.91
Programa 3	753,864,404.28	528,857,537.90
Programa 4	21,082,786.95	7,725,764.73
TOTAL GENERAL	1,291,516,321.51	992,702,866.35

Pendiente de cobro

Para el año 2006, el pendiente de cobro asciende a la suma de ¢250.284.149,51, (al 30 de diciembre 2006).

PENDIENTE DE COBRO			
	2004	2005	2006
I.B.I	181,556,000.00	193,110,000.00	185,212,000.00
R.Basura	23,165,000.00	26,726,000.00	29,894,000.00
Otros	28,552,000.00	30,051,000.00	35,178,000.00
	233,273,000.00	249,887,000.00	250,284,000.00



Servicios municipales

- Aseo de vías y sitios públicos
- Cementerio (a través de una Junta Administradora)
- Recolección y tratamiento de basura
- Mantenimiento de caminos y calles
- Ayuda comunal

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

En los talleres realizados con los funcionarios que dio origen al plan de desarrollo institucional municipal, se visualizaron los siguientes problemas y propuestas de solución por áreas estratégicas, que a continuación se indican:

Área Estratégica	Problema	Propuesta/Solución
Capacitación y asesoría	No hay un plan de capacitación permanente y en diferentes áreas.	Elaborar un plan de capacitación que contemple todos los departamentos.
Reorganización administrativa	La estructura administrativa no es funcional, los procedimientos están desactualizados.	Hacer una reorganización institucional, donde se jerarquice adecuadamente los puestos, e incluso se reubique a funcionarios.
Manuales e instrumentos de reorganización administrativa	No existen manuales, falta liderazgo, visión y controles adecuados	Crear los instrumentos para la reorganización, procurando empoderar a los jefes y concientizar al personal sobre el rol a desempeñar.
Servicios municipales	Son deficientes y deficitarios por falta de decisiones oportunas.	Un adecuado planeamiento de actividades y proyectos, que contemple estudio de costos y un cronograma de actividades.
Finanzas Municipales (Modernización, descentralización de cobros)	La gestión de cobros es deficiente, mala planificación, exceso de	Crear nuevas estrategias, mejorar los sistemas de organización y establecer convenio con el Ministerio de

y actualización de tasas)	trámites burocráticos.	Hacienda para modernizar el sistema con el objeto de descentralizar los cobros y actualizar las tasas.
Catastro	Desactualización de las zonas de valor, falta de espacio físico, recargo de funciones y bases de datos desactualizados.	Actualizar las zonas de valor, concluir el catastro y hacer una valoración masiva. (Coordinar con el organismo de normalización técnica.)
Captación de recursos externos	No hay proyectos definidos por deficiencia en la gestión, falta de visión y liderazgo	Involucrar a los líderes del cantón en la toma de decisiones para efectos de presupuestos y desarrollo de proyectos.
Divulgación e Información interna.	No hay un sistema de información, falta de recursos, ideas, compañerismo e interés para hacer las cosas.	Establecer un sistema de información interna y externa para lograr una mayor participación en los proyectos municipales.
Plan Estratégico Municipal.	El personal no sabe que existe.	Aprobar y Divulgar el Plan Estratégico que se está gestando, para definir el tipo de desarrollo que se quiere y lograr un adecuado uso de los recursos para evitar el clientelismo político.
Relaciones Alcalde, Concejo Municipal, Concejos de Distrito y Funcionarios.	Existe discordia entre las partes, disputa de poder y desconocimiento de la normativa.	Establecer mecanismos de integración, mediante capacitaciones, convivios y reuniones entre las partes. Crear una comisión con representación de los involucrados.
Reglamentos Municipales	Existen algunos y están desactualizados.	Revisar, actualizar y elaborar aquellos que sean necesarios.
Sistemas de información de proyectos municipales.	Hay desconocimiento de los proyectos municipales, por ausencia de planes específicos de trabajo e integración de procesos.	Crear mecanismos de información institucional, que divulguen los proyectos tanto a nivel interno y externo.

Cooperación entre Instituciones locales y sociedad civil	No hay integración debido a la poca credibilidad que el municipio posee.	Crear una comisión interinstitucional, con participación de la sociedad civil.
Cooperación entre Municipalidad y sector privado.	No existe ninguna relación. Hay poca conciencia tributaria, poco interés del sector privado hacia proyectos de desarrollo, por la limitada orientación de la municipalidad para un trabajo conjunto con el sector.	Integrar al sector privado, brindar información sobre los proyectos y establecer convenios recíprocos de cooperación.

POLITICAS INSTITUCIONALES

- a. Integración de las fuerzas vivas comunales en la ejecución de los proyectos**
- b. Transparencia en todas las acciones municipales**
- c. Promover el desarrollo educacional en todas las áreas, niveles y modalidad de las formaciones profesionales**
- d. Justicia y equidad en la recaudación de impuestos**
- e. Respetar las decisiones del pueblo manifestado en las diferentes instancias de participación**
- f. Creación de un comité fiscalizador permanente de las acciones municipales**
- g. Promover el desarrollo en salud, seguridad social e infraestructura**
- h. Que prive el interés general antes que el personal**
- i. Que prive el interés cantonal antes que el distrital**
- j. Que prive el interés distrital antes que el local**

AREAS ESTRATEGICAS

1. DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL

Agricultura, Ganadería y Turismo

3. EQUIPAMIENTO (Maquinaria, mobiliario y equipo)

- ◆ Caminos (Maquinaria)
- ◆ Terrenos
- ◆ Educación (pupitres, pizarras, computadoras)
- ◆ Salones comunales (muebles y sillas).
- ◆ Seguridad

2. AMBIENTE

- ◆ Protección de cuencas y conservación ecológica.
- ◆ Talleres Ambientales en escuelas.
- ◆ Contaminación por basura.

4. SERVICIOS

- ◆ Recolección y tratamiento de basura.
- ◆ Sociales Complementarios.
- ◆ Seguridad Vial.
- ◆ Deportivos y culturales.
- ◆ Aportes en especie.

5. POLITICA SOCIAL LOCAL

- ◆ Educación.
- ◆ Salud.

6. INFRAESTRUCTURA

- ◆ Alcantarillados Pluviales
- ◆ Acueductos.
- ◆ Centros Educativos (Escuelas y Colegios Públicos)
- ◆ Salones comunales y multiusos.
- ◆ Centros de salud.
- ◆ Vías de comunicación.
- ◆ Emergencias
- ◆ Cementerios
- ◆ Campos de esparcimiento (parques, plazas, redondeles etc.)

7. GESTIÓN INTEGRAL

- ◆ Administrativa.
- ◆ Por departamentos.

8. ORDENAMIENTO

- ◆ Plan Regulador

**VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS, PRINCIPIOS,
VALORES E INDICADORES DEL
PLAN.**

Introducción

Con fundamento en el diagnóstico realizado, se plantea el Plan Estratégico Municipal (PEM) del Cantón de Sarapiquí, que contiene en primer lugar la *Visión deseada para el Cantón de Sarapiquí*, luego la *Misión de la Municipalidad de Sarapiquí*, especialmente insertada en el desarrollo del Cantón y el cumplimiento de la Visión. Se mencionan los *instrumentos* para el cumplimiento de la Misión de la Municipalidad, además los *principios y valores* que deben regir para un proceso de modernización municipal con mecanismos de participación de la ciudadanía.

Se establecen las *políticas*, así como los *factores claves de éxito* para asegurar un efectivo liderazgo municipal en la ejecución del PEM.

Posteriormente se mencionan los cinco grandes objetivos estratégicos como prioridades cantonales para cumplir con la Visión del Cantón. Se considera especialmente la necesidad de lograr un mejoramiento de la gestión institucional en sus diferentes áreas para alcanzar la eficiencia y el desempeño necesarios para contribuir efectivamente al desarrollo del Cantón. Luego se plantean los objetivos específicos, las líneas de acción y los proyectos a desarrollar en los próximos años.

Visión para el Cantón de Sarapiquí

“Visualizar un Cantón progresista y saludable que dirige sus acciones a satisfacer las necesidades de sus habitantes y se convierta en el eje principal de desarrollo, garantizando con el apoyo de un recurso humano capacitado, la consolidación administrativa y financiera para una mejor calidad de vida de nuestros habitantes

La Municipalidad se caracterizará por la mística de los funcionarios y los servicios de calidad que propician el desarrollo local sostenible en el Cantón.”

Misión de la Municipalidad de Sarapiquí

“Ser un gobierno local con autonomía propia, para el cumplimiento de sus fines, tal y como lo establece el Código Municipal, gestora del desarrollo integral con capacidad de liderazgo, transparencia en sus acciones, mediante una adecuada organización administrativa, financiera y social, que propicia la participación democrática de sus ciudadanos en procura de una mejor calidad de vida de sus pobladores”.

Instrumentos para la Realización de la Misión

Para la realización de esta Misión, la Municipalidad hará uso de los siguientes *instrumentos*:

- Procedimientos gerenciales modernos, con adecuados mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.
- Utilización y mantenimiento de los medios tecnológicos modernos y apropiados.
- Desarrollo de mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional, alianzas estratégicas y cooperaciones a nivel nacional e internacional.
- Mecanismos para asegurar la calidad de la gestión.
- Capacitación y perfeccionamiento continuo del personal.
- Información y educación de la población y clientes sobre temas relacionados con los servicios municipales y la gestión de la Municipalidad.
- Investigación y desarrollo de procedimientos para la aplicación de mejores prácticas, relacionadas con el desarrollo institucional, la protección del ambiente y la prestación de los servicios municipales.

- Mecanismos de gestión diversos en la prestación de los servicios, que favorezcan la participación creciente de la sociedad civil y el sector privado en las tareas del gobierno local.
- Mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Principios

Los siguientes cuatro conceptos son los principios orientadores de todas las acciones y decisiones en el quehacer institucional:

Orientación hacia el servicio al cliente: Constante investigación de las necesidades de los clientes tanto internos como externos; y mejora de los tiempos de respuesta que la institución pueda dar a la satisfacción de esas necesidades. Mantener una actitud de respeto y preocupación ante los requerimientos de los ciudadanos y las ciudadanas del Cantón, así como ante sus organizaciones.

Búsqueda permanente de la excelencia en los procesos, productos y servicios: Constante preocupación por suministrar productos y servicios que cumplan con las expectativas de los habitantes del Cantón en cuanto a tiempo, costo, calidad y eficiencia en los procesos que se aplican.

La transparencia interna y frente a la opinión pública: Actuación institucional en apego a la legalidad y criterios técnicos.

El compromiso en el desempeño de sus funciones y con sus resultados: Actitud de compromiso y responsabilidad con las labores encomendadas, visualizando las mismas como parte de un engranaje mayor y como elementos claves para el cumplimiento de los objetivos de la institución. La puntualidad y la lealtad a la institución son expresiones de este compromiso.

Áreas Estratégicas y Objetivos de Procesos

<i>Áreas estratégicas</i>	<i>Objetivos específicos</i>
Modernización, Descentralización Desarrollo institucional Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizativo y de la gestión financiera municipal • Implementación de sistema de planificación municipal. • Desarrollo de una plataforma de servicios en función de las necesidades Distritales y Cantonales
Desarrollo económico local	<ul style="list-style-type: none"> • Plan para el desarrollo de la agricultura • Capacitación técnica para agricultores • Convertir al cantón en un centro atractivo para la industria • Plan en el sector industrial • Mejoramiento integral del sector turismo • Financiamiento para pequeñas y medianas empresas • Creación de comisión en materia de migración con Ministerio de Seguridad Pública • Fortalecimiento del centro agrícola cantonal • Creación de la asociación de artesanos de Sarapiquí • Implementación de una estrategia de redes de mercadeo y comercialización a nivel cantonal. • Elaborar un plan de capacitación para los agricultores del Cantón sobre diversificación productiva.

<i>Áreas estratégicas</i>	<i>Objetivos específicos</i>
Modernización, Descentralización Desarrollo institucional Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento organizativo y de la gestión financiera municipal • Implementación de sistema de planificación municipal. • Desarrollo de una plataforma de servicios en función de las necesidades Distritales y Cantonales
Gestión ambiental Cantonal	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y aprobación de un Plan de Gestión Ambiental integral con mecanismos de participación ciudadana • Fortalecimiento de la Comisión Ambiental Municipal y creación de la Unidad de gestión ambiental municipal • Apoyo en la gestión de desechos sólidos con énfasis en centros de acopio y centros de reciclaje

Política social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejoramiento de la educación primaria y secundaria de Sarapiquí ▪ Promover la educación secundaria ▪ Creación de una Universidad Pública en el cantón(gestión finiquitada con la UNA) ▪ Desarrollo de programas de vivienda popular en los distritos ▪ Mejoramiento de los servicios básicos de salud desarrollo de programas educativos de prevención contra la droga, delincuencia y prostitución ▪ Desarrollo de una estrategia de acción en el campo de la Cultura
------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la calidad de vida de la población incentivando la práctica de cualquier tipo de deporte o actividad física. ▪ Fortalecimiento de los mecanismos de la participación ciudadana con toma de decisiones en los programas y proyectos municipales
Infraestructura , equipamiento y servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Maestro Vial Cantonal • Mejoramiento de caminos, puentes y alcantarillado en mal estado • Mantener en condiciones aceptables los edificios públicos en el cantón • Mejoramiento de los centros educativos del cantón • Mejoramiento de los equipos básicos en el área de salud • Dotación de equipo y material didáctico en los centros educativos • Mejoramiento de la infraestructura básica para la recreación, cultura y deporte • Mejoramiento integral del servicio de recolección de basura • Mejoramiento y rehabilitación de los caminos de Llanuras de Gaspar y Cureña

Ordenamiento territorial	<p>Búsqueda de financiamiento para elaboración del plan regulador(gestión finiquitada ante MIDEPLAN)</p> <p>Elaboración del plan regulador con mecanismos de participación ciudadana e interinstitucional.</p>
---------------------------------	--

VALORES

- ✓ Democracia participativa
- ✓ Participación de la ciudadanía
- ✓ Modernización con equidad social y de género
- ✓ Solidaridad comunal y del municipio
- ✓ Lucha contra la pobreza
- ✓ Austeridad en los gastos administrativos
- ✓ Transparencia

INDICADORES

- ✚ Integración de equipo responsable
- ✚ Capacitación de los distintos actores locales
- ✚ Diagnósticos y estrategias distritales y cantonales
- ✚ Planes formulados y aprobados
- ✚ Planes en ejecución
- ✚ Reorganización administrativa de la municipalidad
- ✚ Planes y presupuestos locales participativos
- ✚ Concejos de Distritos ampliados
- ✚ Planes económicos
- ✚ Planes ambientales
- ✚ Planes sociales

✚ Planes de Infraestructura, equipamiento y servicios

✚ Otros

PRIORIDADES CANTONALES

TALLER CANTONAL

Con el taller cantonal se culminó con un proceso deliberativo iniciado desde los distritos para definir y priorizar los proyectos por áreas estratégicas de intervención y las alianzas con distintos actores que impulsen la cooperación e involucramiento de los sectores públicos y privados del cantón, para la definición de las prioridades cantonales se partió de las propuestas emanadas de los distritos y se aplicaron guías de trabajo para la priorización de los problemas cantonales y elaboración de los perfiles y otra para la definición de visión, misión y objetivos estratégicos, que permitieron tener una visión global e intersectorial y se pudieran adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto , mediano plazo y largo plazo.

Objetivos del taller

Objetivo general

Facilitar la concertación de los actores locales para la formulación del plan estratégico municipal para el desarrollo local

Objetivos derivados

- Formulación de la visión y misión
- Priorización de los problemas cantonales por áreas estratégicas según elementos definidos para la visión y misión
- La formulación de proyectos prioritarios cantonales por áreas estratégicas

MATRIZ DE PRIORIDADES CANTONALES

DESARROLLO ECONOMICO

COMPONENTES	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO O RESULTADOS	RESPONSABLES Y SOCIOS ESTRATÉGICOS	COSTO APROX HUM, FINAN, MATERIALES	BENEFICIARIO S	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTRAPARTI DAS Y FUENTES DE FINANCIAMIE NTO

<p>Servicios de capacitación y asistencia técnica-financiera</p>	<p>Distancia de los lugares es una limitación para el desarrollo de programas de capacitación</p> <p>Falta de programas de capacitación de carácter permanente</p> <p>Poca asistencia técnica</p> <p>No hay financiamiento definido para los proyectos</p>	<p>Se ha carecido del apoyo gubernamental para el desarrollo de programas y proyectos de capacitación</p> <p>Desinformación sobre proyectos y Recursos económicos que contribuyan en la lucha contra la pobreza y el desempleo</p>	<p>Coordinación institucional que facilite Uniones estratégicas y la Comunicación organizativa para el desarrollo de programas de capacitación, el Acceso al crédito y la implementación de la asistencia técnica financiera</p> <p>Creación de la ventanilla de gestión empresarial en la municipalidad</p>	<p>Implementar los servicios de capacitación y asistencia técnica para el desarrollo económico dentro de estrategia de mejoramiento de la calidad de vida</p> <p>Acceso al crédito y la implementación de la asistencia técnica financiera</p> <p>Creación de la ventanilla de gestión empresarial en la municipalidad</p>	<p>Organización de foros, charlas, talleres</p> <p>Establecimiento de comisión permanente de entidades gubernamentales que fomente las políticas y acciones de desarrollo económico</p> <p>Realización de estudio para la creación de la ventanilla de gestión empresarial</p> <p>Búsqueda de recursos financieros con Fondo de cooperación que apoye al menos 3e iniciativas</p>	<p>Programa de capacitación y asistencia técnica financiera articulado de apoyo al sector productivo del cantón</p>	<p>Comunidad, asociaciones comunales, gob local, gob central, ONG's, org internacionales, inst estatales GTZ</p>	<p>De acuerdo a los recursos disponibles en las entidades gubernamentales</p>	<p>Toda la población</p>	<p>Enero 2007 a enero 2011</p>	<p>Presupuestos de instituciones</p> <p>Presupuestos municipales</p>
<p><i>Plan de Desarrollo Cantonal, Cantón de Sarapiquí</i></p>											

Agricultura	Limitaciones de mercadeo y comercialización de los productos agrícolas No funcionan adecuadamente programas de Asistencia técnica Tierras en desuso por no saber que tipo de productos se puede producir en el cantón	Falta de interés institucional en el cantón de apoyar al sector agrícola No hay un ente contralor que supervise el apoyo de las entidades locales, la ineficiencia institucional y la Falta participación SENARA	Políticas y acciones de desarrollo agrícola con Acceso al mercado Financiamiento y sistemas de investigación y drenaje de suelos	Aumentar la producción agrícola y calidad Exportación (creación) Diversificación de la producción	Organización de programas de Capacitación, asesoría técnica y financiera constante en todos los distritos y cantonales Redimensión de la Feria del agricultor	Políticas con programas específicos funcionan de servicio para el desarrollo del sector agrícola	MAG, Idades ligadas al sector	De acuerdo a los recursos disponibles en las entidades gubernamentales	Toda la población	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
-------------	---	---	---	---	--	--	-------------------------------	--	-------------------	-------------------------	---

Artesanía	No hay mercado para distribuir los productos Escasez de recursos financieros para impulso del sector	Ha faltado capacitación y asesoría técnica, fuentes de financiamiento, desorganización, Desorganización y poco apoyo institucional	Instalar una comisión cantonal que articule a todos los (as) artesanos (as) con políticas locales de fortalecimiento	Encadenamientos productivos Fortalecimiento del recurso humano Calidad atracción turística	Creación de la comisión cantonal de artesanos (as) en el cantón Elaboración de plan estratégico para expansión de la actividad, Financiamiento de los proyectos Organización de Foros, ferias,	Comisión cantonal funcionado con un plan de largo plazo y actividades proceso en todos los distritos	Municipalidad Dirección de Artesanía MEIC ICT y otras	De acuerdo a recursos disponibles en las instituciones	Artesanos (as) del cantón	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
-----------	---	--	--	--	---	--	--	--	---------------------------	-------------------------	---

Turismo	Infraestructura Falta de presencia de instituciones de capacitación en toda la región Falta focalización a las necesidades de los turistas Capacitación, promoción Asistencia técnica, buen servicio	Determ. áreas estratégicas según necesidades de los turistas Acceso a la región Mal servicio básicos Falta de explotación de recursos Falta de apoyo a micro	Organización cantonal de microempresarios Proyectos sostenibles Mas capacitación (talleres) Infraestructura (puertos, aeropuertos) Mayor servicio al cliente y servicios básicos Turismo alternativo (rural)	Fuentes de trabajo Proyección nac. e internacional Atracción de inversión Prom. Turismo ecológico Mejorar la calidad de vida y del producto turístico	Foros ferias exposiciones Publicidad			De acuerdo a recursos disponibles en las instituciones	Toda la población	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
----------------	---	---	--	--	--	--	--	---	--------------------------	--------------------------------	--

Comercialización	Infraestructura vial Falta eficiencia en el servicio de transporte Intermediarios (acceso directo) Mercado Publicidad, no hay	Falta presupuesto a distintas esp Falta organización Tramites burocráticos	Encademan productivos Mercado para colocar el producto Organización cantonal de inst y de Mipymes Publicidad, comunicación, divulgación	Promover el desarrollo económico local	Ferias de actividades productivas Publicidad			De acuerdo a recursos disponibles en las instituciones	Toda la población	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
-------------------------	--	---	--	---	---	--	--	---	--------------------------	--------------------------------	---

Desempleo	Falta capacitado RH Universidades estatales Migración Falta fuentes de empleo	Falta inversión pública y privada para generar acti productivas No se quiere trabajar en las fuentes disp. Por que son poco remuneradas Problemas sociales	Creación de fuentes de empleo Formación profesionales Inversión nacional y extranjera Creación de una zona franca y de actividades industriales	Obtener un mayor bienestar económico y social	Aumentar la presencia de Inst. públicas y privadas así como promover el movimiento cooperativo y solidarista Centro de información					Enero 2007 a enero 2011	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
------------------	--	---	--	--	---	--	--	--	--	--------------------------------	--------------------------------	---

Crédito	Acceso al crédito Tasas de interés	Falta de títulos de propiedad Falta de garantía real Trámite Administrativa.	Creación de una banda de desarrollo Acceso a fondos de reconversión productiva Créditos para partidas específicas Reforma sistema financiero	Crear un sistema de crédito que permita el desarrollo de inv y asi de actividades productivas (SF eficiente)	Crear grupos de un respaldo para acceder al crédito					Enero 2007 a enero 2011	Enero 2007 a enero 2011	Presupuestos de instituciones Presupuestos municipales
---------	---	--	---	--	---	--	--	--	--	-------------------------	-------------------------	---

Pequeña y media empresa de servicios y otras áreas productivas	Créditos limitados Inestabilidad del mercado Falta de materia prima	Política financiera Monopolio del mercado Falta de credibilidad	Gestionar con otras entidades y crear enlaces estratégicos concienciar las instituciones de nuestro valor dentro de la economía del cantón	Mejoramiento económico independencia del estado, crear una cámara de pequeños empresarios, ser autosuficientes	Foro de PyM empresarios Foro con instituciones Encuentros con sectores productivos del cantón					Enero 2007 a enero 2011	
--	---	---	---	--	---	--	--	--	--	-------------------------	--

Componentes y/o Aspectos Específicos	Problemas	Objetivos	Solución y/o proyecto	Acciones Específicas	Productos y/o Resultados	Programación CP / MP / LP	Responsables y Socios Estratégicos	Costo Aproximado	Beneficiarios	Contrapartidas y fuentes de financiamiento
Comercialización	Falta de información y capacitación adecuada a los comercios según las necesidades del cantón. Falta de apoyo estatal con políticas definidas. Falta de crédito viable, puntos 3,2,4	Crear un ente para que regule y oriente la comercialización de la zona. Acceso al crédito acorde a los proyectos de comercialización que se van a desarrollar con interés justos. Hacer una campaña educativa a los agricultores del cantón para concienciar en la diversificación del producto	Contar con una oficina en el cantón para que brinde apoyo a través de una base de datos comercial. Promover la apertura de créditos justos y blandos. Crear un fondo monetario a partir de un aporte propio, donaciones estatales para facilitar créditos	Coordinar con el gobierno local para crear una oficina de comercialización agricultura y asistencia técnica así como a la pequeña y mediana industria. Coordinar con universidades estatales y privadas para que impartan seminarios, talleres, carreras acordes a las necesidades del cantón. Invitar a los comerciantes, agricultores y pequeñas-medianas industrias a formar un banco o cooperativa	Obtener un verdadero desarrollo agroindustrial. Generar empleo. Fortalecer a las pequeñas y medianas industrias	CP: Capacitación y organización MP: Apertura Oficina de apoyo e información LP: Crear fideicomisos		Comerciantes, agricultores, pequeña y mediana industria cantón, comunidad	Municipalidad, Bancos Estatales, Fondo Monetario (Propio) Agricultores, Industrias. Comerciantes	Presupuesto a definir

Agricultura	Igual al de arriba		Igual al de arriba	Igual al de arriba	Igual al de arriba					
Pequeña y Mediana Industria	Igual al de arriba		Igual al de arriba	Igual al de arriba	Igual al de arriba					
Capacitación Asistencia	Igual al de arriba		Igual al de arriba	Igual al de arriba	Igual al de arriba					

MEDIO AMBIENTE

COMPONENTES	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES O PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS O RESULTADOS	RESPONSABLES Y SOCIOS ESTRATÉGICOS	COSTO APROXIMADO, FINANCIEROS, MATERIALES	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTRAPARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Alcantarillado pluvial y sanitario	Contaminación de ríos y quebradas	No hay tratamiento de las aguas Carecen de tanques	Plan regulador Disponibilidad de financiamiento	Salud Mejor evacuación de los problemas que afectan las aguas	Diagnóstico de la problemática		Gobierno local y central Ciudadanía Instituciones públicas Sector privado ONG's Universidades Iglesias Entes internacionales				
------------------------------------	-----------------------------------	---	--	--	--------------------------------	--	---	--	--	--	--

Limpieza de vías	Contaminación Maleza en las vías públicas y rondas	Falta de cultura y educación de toda la comunidad	Basureros y centros de acopio en lugares estratégicos Formación	Embelllecimiento y salud Prestigio	Grupos de trabajo encargados de recoger basura Toda la comunidad y en coordinación con las instituciones públicas y privadas						
Desechos sólidos	Contaminación en general Enfermedades	Falta de centros de acopio (relleno sanitario) Falta de recolección	Plan regulador Proyecto relleno y ampliación del servicio de recolección (subir tarifa)	Tratamiento adecuado a los desechos sólidos Mejor calidad de vida: ambiente y salud	Censo recopilar información para conocer y verificar el destino de la basura y desechos sólidos a nivel de vivienda como empresarial						

Contaminación de la producción agrícola, industrial, artesanal	Desbordamiento de los ríos Contaminación de los ríos Salud pública	No aplicación de las leyes y reformar las leyes que son flexibles (autoridades) Ejecución de la ley Control sobre empresas (transnacional)	Oficina ambiental encargada de supervisar (municipalidad, policía) Aplicación de las leyes Solicitar asesoría (nacional e internacional)	Disminución gradual de la contaminación Fiscalización de los planes de salud ocupacional de las instituciones y empresas	Diagnóstico del entorno (ubicación de empresas)						
Contaminación agua-aire-suelo	Salud pública Deterioro ambiental y ecológico	Riego aéreo Uso de agroquímicos Cultura	Estudio de factibilidad ambiental, protección (recursos hídricos) por parte de las universidades (Meta: con tiempos planificados)	Disminuir el deterioro ambiental y ecológico Conservar zonas protegidas Disminuir consultas médicas	Divulgación de los estudios técnicos y de los objetivos						

Protección de cuencas	Inundación Deforestación Erosión Contaminación	Construcción e infraestructura desordenada Construcción de plantas hidroeléctricas Cultura	Reinversión del recurso de las empresas hidroeléctricas en el cantón Regulación de las empresas hidroeléctricas y otras	Mejorar la infraestructura pública, educación, salud a través de la canalización de recursos Agua potable	Creación de un mecanismo de recaudación y distribución de los recursos económicos generados por estas actividades						
Conservación ecológica	Desaparición de especie (fauna) y flora Deforestación	Falta de controles adecuados y de aplicación de las leyes de protección ecológica Falta de recursos e instrumentos de conservación	Participación activa y comprometida de las universidades y organismos ambientales	Desarrollo sostenible y sustentable	Cursos y seminarios a la población en general						

Desastres naturales	Muertes Destrucción de infraestructura Pérdidas agrícolas	Zona de algo riego; abundancia de ríos.	Plan de emergencias locales	Planes de acciones para enfrentar los desastres naturales Concienciar a la población del problema	Coordinación entre instituciones y la comunidad en general						
Plan de emergencias locales	Inseguridad Descontrol Alto riesgo	Apatía del ciudadano Desorganización	Motivación de la dirigencia local y gubernamental Creación de Aso de Des.	Evitar pérdidas humanas y de la producción Distribución adecuada de los recursos	Coordinación con los diferentes sectores de la sociedad civil						

POLÍTICA SOCIAL LOCAL

COMPONENTES	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES O PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS O RESULTADOS	RESPONSABLES Y SOCIOS ESTRATÉGICOS	COSTO APROXIMADO, FINANCIEROS, MATERIALES	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTRAPARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Desempleo	Existe Principalmente para mano de obra calificada y técnica	Tipos de empleos disponibles en la zona	Capacitación a la población Universidades Industrias zonas francas	Promover iniciativas para reducir el desempleo en la zona	Promover la inversión en la zona Realizar estudios de las condiciones laborales de los pobladores						

<p>Vivienda</p>	<p>Falta de servicios públicos</p> <p>Falta de recursos</p> <p>Inundaciones</p>	<p>Falta de controles</p> <p>Rigidez en procesos de financiamiento</p>	<p>Soluciones individuales</p> <p>Proyectos de vivienda adecuados para la zona</p> <p>Romper con los criterios de otorgamiento</p>	<p>Facilitar de vivienda a la población que lo necesite</p>	<p>Creación de comités de vivienda a nivel local</p>						
------------------------	--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--

Educación	Falta de docentes capacitados Deserción estudiantil	Falta de motivación Falta de recursos económicos Desintegración familiar	Revisión de los programas de nombramiento Creación de Subregión Educativa de Sarapiquí Promover la ética profesional	Mejorar la calidad de la enseñanza	Creación de centros educativos (universidades, colegios) Inyección de recursos económicos Nombramiento de profesional en la zona Participación de los padres de familia						
------------------	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--

Salud	Falta de servicios en todas las especialidades Falta de más Clínicas o EBAIS.	Falta de especialistas en la zona (códigos) Falta de agua potable y luz eléctrica	Creación de códigos para especialidades Mejora de vías para tener acceso a los servicios	Mejorar los servicios de salud	Gestionar ante CCSS las necesidades de la zona Realizar campañas que brinden información para mejorar la salud						
Cultura	No existe planificación adecuada Actividades esporádicas	Poco interés en este campo	Elaborar Plan Estratégico Cantonal (expertos)	Promover acciones artísticas y culturales en todo el cantón.	Realizar eventos artísticoculturales calendarizados. Construir Centro Cívico Cultural. Realizar Foro Cantonal de Cultura.						

Recreación y deporte	No hay espacios recreativos No hay polideportivos	Desinterés y falta de organización de las comunidades	Crear infraestructura y espacios adecuados para la recreación	Fomentar y facilitar la calidad de vida de la población	Apoyar al comité de deportes en sus proyectos Gestionar recursos a nivel estatal para los espacios recreativos						
Seguridad ciudadana	No hay policía municipal Presencia de drogas y delincuencia	Falta de recursos para financiar la policía municipal Falta de voluntad política	Aumentar la cantidad de policías y personal técnico especializado	Aumentar los niveles de seguridad ciudadana	Crear la policía municipal Asignar recursos en mayor proporción						

Organización comunitaria	Deficiencia en el funcionamiento de los comités	Falta de recursos para que los comités lleven a cabo sus proyectos y liderazgo	Incentivar a la población para que se capaciten y participen en las organizaciones comunitarias	Activar los comités	Darle seguimiento a las reuniones, foros, etc. con orientación de DINADECO, GTZ y otros						
Género	Violencia doméstica Discriminación	Abuso del poder	Educación	Tomar conciencia para una sociedad mejor	Implementar mas valores en la familia, escuela, iglesia y comunidad						
Niñez	Abuso, explotación y abandono	Desintegración familiar Problemas económicos	Implementación y ejecución eficaz de las leyes de protección a la niñez	Hacer cumplir los derechos de los niños	Realizar talleres, foros, etc. dirigidos d padres, docentes y estudiantes sobre el tema						

Adulto mayor	Abandono Infraestructura Falta de oportunidades	Falta de conciencia y valores	Crear programas de atención al adulto mayor	Valorar el honor que se merecen los adultos mayores	Aplicación de las leyes Coordinar con diferentes instituciones nacionales e internacionales para crear programas de atención						
Discapacidad	Incumplimiento de la ley 7600	Irrespeto e incumplimiento a la ley	Dar a conocer las leyes en todos los ámbitos educativos Inyectar recursos	Buscar la inclusión de la población	Brindar información						

Drogas	Muerte, delincuencia, destrucción de los jóvenes	Desintegración familiar, falta de información, falta de vigilancia	Mas vigilancia Fomento de los valores Mas educación	Mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia	Brindar mas seguridad y control sobre el uso de las drogas Programas de prevención						
Migración	Saturación de los servicios Aumento de la delincuencia	Falta de control migratorio y de políticas claras	Mejorar la vigilancia en las fronteras	Buscar que la migración esté controlada y vigilada	Enviar sugerencias a las autoridades que toman las decisiones para el control migratorio						
Servicios prestados por instituciones para el desarrollo social	Más inversión y creación de acueductos en el cantón										

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPONENTES	PROBLEMAS	CAUSAS	SOLUCIONES O PROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS O RESULTADOS	RESPONSABLES Y SOCIOS ESTRATÉGICOS	COSTO APROX. HUM, FINAN, MATERIALES	BENEFICIARIOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTRAPARTIDAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Problemas de ordenamiento territorial	Falta plan regulador	Falta recurso económico	Conseguir recursos Crear el plan regulador	Ordenar el problema territorial	Crear una comisión especial con representantes comunales		Municipalidad Asamblea legislativa IFAM GTZ IDA IMAS MIDEPLAN ONG's			2007-2008	

Directrices básicas para la provisión de servicios, infraestructura, tránsito y transporte, equipamiento, vivienda y permisos de construcción	Falta aplicación de las leyes y reglamentos existentes Falta de coordinación con las instituciones participantes	Falta personal capacitado Falta recursos económicos Ineficiencia de las instituciones Falta de coordinación institucional	Capacitación del personal Coordinación eficiente institucional Crear un comité cantonal coordinar con directrices definidas	Capacitar el personal involucrado en la aplicación de leyes y reglamentos	Seminarios Charlas periódicas con personal gubernamental para mantenerse actualizado						
Ocupación y usos del suelo	Contaminación (plaguicidas, etc) Construcción en zonas de alto riesgo Destrucción de flora y fauna	Construir sin permisos municipal Aplicación de agroquímicos sin control Desechos orgánicos	Capacitación, información tanto al personal como a la comunidad en forma permanente Coordinación con ADE, municipalidad y Concejos de Distrito								

Zonificación	Falta de planificación urbana Monocultivos sin control en áreas rurales	Falta de comunicación Falta de aplicación leyes y reglamentos	Mayor control en infraestructura urbana y control del uso del suelo en cuanto a cultivos Aplicación de las leyes	Lograr la protección y conservación del medio ambiente mediante la aplicación de leyes y reglamentos y una eficiente aplicación	Identificación de las diferentes zonas existentes en el cantón mediante un diagnóstico						
Reglamentación	Inexistencia total y absoluta a nivel cantonal Falta aplicación de las leyes nacionales	Falta recursos	Creación de una comisión que construya el reglamento del ordenamiento territorial del cantón	Crear una comisión para la elaboración de un reglamento	Reuniones, talleres con asesores legales						

Áreas de expansión urbana y crecimiento de la población	Hacinamiento	Pobreza extrema	Crear fuentes de empleo	Mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del cantón mediante un plan estratégico	Creación de un plan de desarrollo estratégico cantonal						
	Delincuencia	Educación	Mejor control migratorio								
	Drogadicción	Inmigrantes	Implementar códigos policiales en el comando								
	Prostitución	Falta vigilancia policial	Crear policía municipal			Ejecución del mismo					
	Desempleo										
	Salud										
	Inmigrantes										
	Inseguridad ciudadana										
	Precarismo										

Áreas de comercio e industria	No existe zona definida para el comercio e industria	Falta de planificación comercial Falta de vías de comunicación	Creación de zonas de comercialización para la pequeña y mediana empresa	Crear zonas comerciales a nivel cantonal	Promover ferias del agricultor a nivel distrital Creación de diferentes cámaras (artesanos, etc.)						
Áreas agrícolas y de reservación ecológica	Falta titulación de tierras Falta vías de comunicación por problemas fronterizos Falta protección en zonas boscosas de Tortuguero	La legislación existente no lo permite No hay vías de comunicación por falta de recursos económicos	Propuesta para modificar la ley que regula la milla marítima	Crear una reforma a la ley existente	Que el Concejo Municipal acuerde un anteproyecto para modificar la ley ante la Asamblea Legislativa						

Prevención de la contaminación ambiental	No hay unidad técnica ambiental (municipal)	Falta de recurso humano y económico	Creación de la Unidad técnica ambiental	Crear una unidad técnica ambiental para concienciar a la población	Incluirlo en el PAO y el presupuesto municipal						
Áreas histórico-monumentales	Poca o ninguna divulgación de esta área	Falta de información y conocimiento	Creación del programa de promoción y divulgación del área histórico-monumentales	Contar con un programa de promoción y divulgación permanente	Talleres de conformación y divulgación						

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Seguimiento Monitoreo y Evaluación

Este Plan Estratégico es una guía de acción para todos los habitantes del Cantón, las instituciones y organizaciones, y especialmente para la Administración Municipal. Para su puesta en práctica y realización de sus objetivos se requiere de la participación y los aportes de todos. Estos aportes deberían darse de una manera coordinada, para aprovechar mejor los recursos y ampliar los impactos. La administración municipal y la Alcaldía esperan hacer su contribución, impulsando la coordinación interinstitucional y la participación comunitaria, donde espera tener el apoyo de todos los sectores del Cantón.

El PEM fue aprobado por el Concejo Municipal, previa consulta con la comunidad y sus organizaciones. Metodológicamente, los insumos de este Plan fueron obtenidos mediante consultas a las diferentes comunidades y distritos del Cantón de Sarapiquí. Su estructuración final tiene un carácter más amplio y permite su aplicación de manera dinámica, es decir, se puede ir ampliando en el futuro de acuerdo al avance en su desarrollo y la aparición de nuevas necesidades en las comunidades.

Para su ejecución, se recomienda establecer grupos de trabajo o comisiones responsables de cada uno de los Objetivos Estratégicos, con participación interinstitucional, de la comunidad y de la municipalidad, que elabore planes de trabajo y establezca mecanismos de seguimiento y evaluación. Para su adecuada ejecución, seguimiento y evaluación, el Plan requiere de adecuados indicadores o metas, que precisen de mejor manera los objetivos mencionados, los cuantifiquen y establezcan un periodo preciso de realización. Estos indicadores deben ser formulados en cuanto se establezcan los mecanismos operativos y de coordinación para asumir tareas específicas, por ejemplo, como una primera tarea de las comisiones encargadas de los Objetivos Estratégicos. De la misma manera se deben establecer las fechas y los cronogramas de ejecución de los diferentes proyectos e iniciativas.

Rendición de cuentas, brindar informes de avance mensual o semestral, documentar todo con fotografías y evaluar para reprogramar cada área. Todo lo anterior para contar con un sistema articulado de rendición de cuentas.

FACTORES CLAVES DE ÉXITO

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EJECUCION DEL PLAN

FACTORES CLAVES DE ÉXITO.

El logro de éxito en la ejecución del plan y su estrategia de desarrollo, no solamente dependerá de la claridad de los procesos sino del cumplimiento de algunas condiciones indispensables, siendo las más importantes las siguientes:

a) Ordenamiento territorial para el desarrollo local concertado

El ordenamiento territorial tiene por finalidad establecer orientaciones para lograr una organización racional del territorio en sus diferentes escalas.

El plan regulador debe ser una guía para la caracterización de la estructura física espacial, que se traduzcan en áreas con ventajas/desventajas comparativas para el desarrollo de actividades en el campo productivo, ambientales, sociales, otras debidamente reguladas y reglamentadas.

La búsqueda de financiamiento y la elaboración y aplicación del plan permitirá entre otros aspectos:

1. No se continúe el desarrollo urbano en las planicies de inundación. La Municipalidad de Sarapiquí debe exigir a los solicitantes de permisos de construcción en áreas cercanas a cauces de agua, el respectivo visado de planos por parte del MINAE, Ministerio de Salud entre otras
2. Se fomenten programas de educación ambiental para combatir la contaminación de los ríos y quebradas, otros cuerpos de agua con desechos sólidos, líquidos y otros, así como establecer brigadas de vecinos para la limpieza y mantenimiento de los desagües y cauces de agua.
3. Se planifique el envío de aguas servidas, negras y pluviales que fluyen de las diferentes urbanizaciones, y que aumentan el caudal de los ríos, provocando inundaciones y problemas de salud en períodos de lluvias intensas, y cuando se presentan otros fenómenos hidrometeorológicos tal como frentes fríos, vaguadas, temporales, tormentas tropicales, depresiones, etc.

4. Se busquen los mecanismos efectivos de cooperación entre la Municipalidad de Sarapiquí con otras instituciones del Estado, organismos no gubernamentales (ONG's), organizaciones de base comunitaria, vecinos y empresas privadas para poner en práctica obras de protección de las márgenes de los ríos o los cauces, para reducir la posibilidad de inundaciones.
5. Aplicación de la normativa vigente competente a cada institución y se asuma la coordinación para la protección de la cuenca en la parte alta, media y baja y un manejo correcto de los recursos.
6. El desarrollo de mecanismos de alerta temprana, con participación de los grupos organizados del Cantón de Sarapiquí, de las cuencas de los ríos que pasan cerca de los centros de población para evitar que inundaciones y avalanchas tomen por sorpresa a la población en época de intensidad de lluvia.
7. Se evite la concesión de permisos de construcción sobre laderas de fuerte pendiente o al pie de las mismas. Igual restricción se debe aplicar para sectores donde existen antecedentes de inestabilidad o fallas geológicas.
8. En sectores donde existen fallas geológicas, se mantenga una franja de no construcción a ambos lados de la traza de falla. Si se tienen dudas, consultar con un profesional del ramo.
9. Darle seguimiento a los permisos de construcción o intervenir los mismos en los casos que se compruebe que la práctica constructiva o la calidad de los materiales no es la más adecuada, de tal manera que garantice su resistencia a los sismos.
10. Se dé más control de los permisos de construcción sobre rellenos, pues en general estos no reúnen las condiciones adecuadas para ello.
11. Se consideren aquellas áreas vulnerables a los diferentes desastres cuando sean planeadas y diseñadas obras de infraestructura de importancia comunal (rellenos sanitarios, acueductos, caminos etc.)

b) Acercamiento de la municipalidad al sector productivo.

La Municipalidad, como principal gestor y promotor del desarrollo cantonal, no puede enfrentar estas responsabilidades de una manera solitaria e independiente. Deberá ser capaz de convocar y articular a todos los actores -directos e indirectos- involucrados en el proceso de desarrollo del Cantón. El sector productivo, por su importancia, deberá asumir un papel preponderante ya que es un elemento fundamental por su contribución a la generación de riqueza y mejoramiento de la calidad de vida. En este sentido, la creación de espacios de participación a los empresarios en la toma de decisiones a nivel cantonal deberá ser una prioridad.

c) Estabilidad productiva actual.

Considerando las condiciones presupuestarias actuales por las que atraviesa el Gobierno Municipal, será absolutamente indispensable mantener una actitud vigilante y proactiva respecto de las estrategias seguidas por el sector productivo y los cambios que se puedan presentar en las condiciones de comercialización de los productos. A este respecto, la Municipalidad y productores deberán actuar como una sola voz; en caso contrario, cualquier plan de desarrollo quedará únicamente en el papel.

d) Cultura de participación ciudadana

La participación ciudadana cantonal no sólo debe plantearse como una necesidad, sino que también como un requisito y condición indispensable para garantizar la legitimación de las estrategias y acciones trazadas por el plan. La Municipalidad deberá fortalecer y consolidar los esfuerzos y acciones que se han venido desarrollando sobre este tema, como los encuentros, foros, y talleres, y otros.

El fortalecimiento de los Concejos de Distrito, las asociaciones de desarrollo, ASADAS, grupos de cultura, grupos de mujeres y otras organizaciones comunitarias es vital para la concertación de las distintas fuerzas del municipio.

e) Fortalecimiento de la institucionalidad nacional en el Cantón

Un factor de éxito importante es el grado de presencia y participación que puedan tener diferentes instituciones y organismos estatales que puedan verdaderamente contribuir con el desarrollo cantonal. A este respecto es importante reiterar que la participación no solamente debe darse por presencia, sino por la articulación de los programas gubernamentales a los proyectos del plan con mecanismos que verdaderamente influyan sobre el quehacer cantonal.

f) Disponibilidad y eficiencia en el uso de los recursos escasos

El contar, en cuanto a cantidad, con todos los recursos (materiales, humanos y financieros) no necesariamente garantizan una ejecución exitosa del plan. El factor clave de éxito está en la calidad de estos recursos puestos al servicio del logro de los objetivos.

En otras palabras, la búsqueda de eficiencia en el uso de los recursos debe ser el elemento fundamental que oriente la acción municipal. En determinadas circunstancias podrán imponerse otros objetivos de corto plazo que sacrifiquen eficiencia; sin embargo, en el largo plazo solo se alcanzarán los objetivos si se hace un adecuado uso de los recursos internos de la Municipalidad y de los externos provenientes de la propia ciudadanía y de organizaciones e instituciones interesadas y comprometidas con el desarrollo cantonal.

g) Acción preventiva y capacidad de respuesta ante la vulnerabilidad de fenómenos naturales.

Los últimos fenómenos climatológicos que se presentaron en los años 2002, 2003 y 2005 obligan a reflexionar en los efectos que un desastre natural puede tener en el desarrollo de los planes de un cantón y en la importancia que tienen los sistemas de prevención de desastres naturales para mitigar estos efectos. Es indispensable para el éxito del desarrollo cantonal, tener una respuesta pronta y eficaz para atender este tipo de situaciones.

h) Acción preventiva y capacidad de respuesta para la protección del ambiente.

El medio natural es el mayor recurso con que cuenta actualmente el Cantón de Sarapiquí, debe por tanto protegerlo actuando preventivamente y eficazmente ante situaciones de peligro. Se deben aprovechar todos los recursos existentes para mantener el desarrollo productivo y turístico del Cantón sin afectar el estado natural del ambiente.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

La estrategia general del plan debe contener elementos orientadores prácticos para su ejecución. En términos generales, se considera que los siguientes elementos de estrategia permitirán avanzar más eficazmente hacia el logro de los propósitos y objetivos generales del Cantón.

a) Potenciar y fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad.

Para una eficiente y eficaz gestión municipal deberá darse particular importancia a la priorización de las acciones que contribuyan significativamente a los procesos de ordenamiento interno, recaudación de tasas y tributos, actualización de los sistemas de información, mejoramiento de la capacidad profesional del personal, formar conciencia en los Funcionarios Municipales de la importancia de la equidad y la participación ciudadana en la toma de decisiones, etc.

Lo anterior es parte de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Cantonal.

b) Acercamiento de la Municipalidad al sector productivo.

Al ser el Cantón de Sarapiquí eminentemente agrícola se impone la necesidad de una estrecha coordinación y colaboración de la Municipalidad con todos los sectores productivos del Cantón. Estos no solamente deben verse como simples contribuyentes sino que además como elementos promotores y dinamizadores del desarrollo. Para esto se hará necesario generar los mecanismos y escenarios apropiados que permitan que la voz de los productores y empresarios sea escuchada y, además, comprometerlos en los procesos de toma de decisiones del Cantón.

Es importante en los Cantones de desarrollo incipiente como Sarapiquí, estimular el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, brindando todas las facilidades y propiciando el apoyo externo a las mismas. Esto permitirá a su vez crear las condiciones para el establecimiento de mayores empresas y facilita el desarrollo general del Cantón.

c) Fortalecer el proceso de participación ciudadana.

La participación ciudadana, activa y responsable, es un eje fundamental para el logro de los objetivos de desarrollo cantonal. Por esta razón será prioritario el identificar y fortalecer todos aquellos mecanismos e instrumentos que garanticen que en los procesos de toma de decisiones estén involucrados todos los actores estratégicos del Cantón: productores, asociaciones, cámaras, etc. Debe evitarse el continuar con la visión que la ciudadanía tiene de su gobierno municipal: un recaudador, -las más de las veces malo- de impuestos y tasas.

La comunidad de Sarapiquí por medio de sus representantes considera que la forma esencial de comunicarse y retroalimentarse es a través de foros abiertos en los cuales se evidencie la importancia de la participación. Otras formas de comunicación son por medio de reuniones, volantes y a través de las escuelas.

d) Articulación regional

Posiblemente uno de los aspectos que más contribuyen al desarrollo cantonal y que menos recursos requiere sea la articulación de todos los sectores del Cantón, aunando los esfuerzos hacia objetivos comunes, evitando duplicidades y más bien uniendo recursos e ideas en provecho del bienestar comunal y no individual.

DOCUMENTOS DE CONSULTA

- Plan Nacional de Desarrollo. MIDEPLAN. Costa Rica. 2006
- Municipalidad de Sarapiquí. Programa de Gobierno, Periodo 2007-2011. Pedro Rojas Guzmán (Alcalde en funciones). Enero 2007.
- Plan Anual Operativo 2006. Municipalidad de Sarapiquí.
- Base de Datos Cantonal. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, San José, Costa Rica, 2002.
- Base de Datos sobre Ingresos y Egresos Municipales. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. San José, Costa Rica, 2006.
- División Política Administrativa de Costa Rica. Imprenta Nacional, San José Costa Rica, 2002.
- Plan de Desarrollo Cantonal. PNUD 2004.
- Como se planifica la acción para el desarrollo local. Proyecto Desarrollo Local GTZ. Costa Rica. 2003.
- Plan Estratégico Municipal 2004 – 2007. Sarapiquí 2004
- Plan Estratégico Cantonal de Cultura Sarapiquí. La Dimensión Cultural del Desarrollo. León Santana – Ricardo Martínez. Abril 2007.